

**Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. -
ADINELSA**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y de 2016,
junto con el dictamen de los auditores independientes

Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. - ADINELSA

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y de 2016
junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Dictamen de los auditores independientes

Al Accionista y Directores de Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. - ADINELSA

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. - ADINELSA, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, así como las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basadas en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. - ADINELSA al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Párrafo de énfasis

6. Tal y como se indica en la nota 1 a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía tiene pérdidas acumuladas ascendentes aproximadamente a S/222,685,000 y S/234,656,000, respectivamente; debido a que en el pasado sus ingresos no cubrían sus costos y gastos corrientes de operación. La Gerencia viene adoptando una serie de medidas comprendidas en el plan de negocios que se describe en la nota 1; lo cual originó, luego de varios años, que la Compañía obtuviera en el año 2017 y 2016 utilidades ascendentes aproximadamente a S/2,317,000 y S/5,920,000, respectivamente. En este sentido los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron preparados asumiendo la continuidad operaciones de la Compañía como empresa en marcha y no incluyen los ajustes y reclasificaciones que pudieran ser necesarios si ésta no pudiese revertir, en el largo plazo los resultados acumulados negativos mantenidos a la fecha.

Lima, Perú
13 de marzo de 2018



Refrendado por:



Manuel Díaz
C.P.C.C. Matrícula N°30296

Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. - ADINELSA

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	Nota	2017 S/(000)	2016 S/(000)		Nota	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Activo				Pasivo y patrimonio neto			
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	4,231	11,781	Cuentas por pagar comerciales	12	11,852	5,763
Depósitos a plazo fijo con más de tres meses de vencimiento	5	71,300	55,947	Otras cuentas por pagar	13	3,019	866
Cuentas por cobrar comerciales, neto	6	12,408	10,615	Total pasivo corriente		<u>14,871</u>	<u>6,629</u>
Otras cuentas por cobrar, neto	7	3,930	2,635				
Inventarios, neto	8	634	240	Otras cuentas por pagar a largo plazo	13	1,114	320
Gastos contratados por anticipado	9	670	211	Subvenciones del Gobierno	14	14,751	14,290
Total activo corriente		<u>93,173</u>	<u>81,429</u>	Ingresos diferidos		84	70
				Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	11	286	216
Activo no corriente				Total pasivo no corriente		<u>16,235</u>	<u>14,896</u>
Cuentas por cobrar comerciales a largo plazo, neto	6	35,798	34,359	Total pasivo		<u>31,106</u>	<u>21,525</u>
Otras cuentas por cobrar a largo plazo, neto	7	76	87				
Propiedad, planta y equipo, neto	10	188,166	189,262	Patrimonio neto	15		
Otros activos		390	568	Capital emitido		128,713	118,571
Total activo no corriente		<u>224,430</u>	<u>224,276</u>	Capital adicional		380,469	400,265
				Resultados acumulados		(222,685)	(234,656)
Total activo		<u>317,603</u>	<u>305,705</u>	Total patrimonio neto		<u>286,497</u>	<u>284,180</u>
				Total pasivo y patrimonio neto		<u>317,603</u>	<u>305,705</u>

Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. - ADINELSA

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	Nota	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Ingresos por servicios complementarios	16	35,710	34,309
Ingresos por servicios de administración	16	15,419	12,922
Costo de servicios	17	(31,692)	(31,479)
Utilidad bruta		<u>19,437</u>	<u>15,752</u>
Gastos de venta	18	(11,008)	(6,838)
Gastos administrativos	19	(6,850)	(5,870)
Otros ingresos	21	1,232	1,481
Utilidad operativa		<u>2,811</u>	<u>4,525</u>
Ingresos financieros	22	4,218	3,597
Gastos financieros	22	-	(4)
Diferencia de cambio, neta	27	(1,128)	(487)
Utilidad antes del impuesto a las ganancias		<u>5,901</u>	<u>7,631</u>
Impuesto a las ganancias	11(a)	(3,584)	(1,711)
Utilidad neta		<u>2,317</u>	<u>5,920</u>
Otros resultados integrales		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultados integrales del año		<u>2,317</u>	<u>5,920</u>

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de este estado.

Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. - ADINELSA

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	Número de acciones (en miles)	Capital Emitido S/(000)	Capital adicional S/(000)	Resultados acumulados S/(000)	Total S/(000)
Saldo al 1 de enero 2016	118,571	118,571	400,572	(240,576)	278,567
Devolución de capital adicional, nota 15(b)	-	-	(307)	-	(307)
Utilidad neta	-	-	-	5,920	5,920
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>118,571</u>	<u>118,571</u>	<u>400,265</u>	<u>(234,656)</u>	<u>284,180</u>
Transferencia de capital adicional a capital emitido, nota 15(b)	10,142	10,142	(10,142)	-	-
Aplicación de capital adicional a pérdidas acumuladas, nota 15(b)	-	-	(9,654)	9,654	-
Utilidad neta	-	-	-	2,317	2,317
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>128,713</u>	<u>128,713</u>	<u>380,469</u>	<u>(222,685)</u>	<u>286,497</u>

Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. - ADINELSA

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Actividades de operación		
Cobranzas por servicio de energía eléctrica	46,591	48,429
Pago a proveedores de bienes y servicios	(19,182)	(23,400)
Pago de remuneraciones	(4,058)	(2,683)
Pago de tributos y otros	(3,514)	(272)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	<u>19,837</u>	<u>22,074</u>
Actividades de inversión		
Disminución de depósitos a plazo fijo con más de tres meses de vencimiento	(15,353)	(6,751)
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	(12,034)	(3,792)
Adquisiciones de otros activos	-	(568)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(27,387)</u>	<u>(11,111)</u>
Actividades de financiamiento		
Devolución de aporte de capital adicional	-	(307)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>(307)</u>
Disminución (aumento) del efectivo	(7,550)	10,656
Saldo de efectivo al inicio del año	<u>11,781</u>	<u>1,125</u>
Saldo de efectivo al final del año	<u>4,231</u>	<u>11,781</u>
Transacciones que no representan flujo de efectivo -		
Subvenciones del convenio con la Dirección de Fondos concursables del Ministerio de Energía y Minas	-	6,487
Transferencia de capital adicional a capital emitido	10,142	-
Aplicación de capital adicional a pérdidas acumuladas	9,654	

Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. - ADINELSA

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

1. Antecedentes y actividad económica de la Compañía

Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. - ADINELSA (en adelante "la Compañía") es una subsidiaria del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE, una entidad de propiedad del Estado Peruano, que posee el 100 por ciento de las acciones de la Compañía. La Compañía fue autorizada a operar el 2 de diciembre de 1994, mediante Resolución Ministerial N° 009-93-EM del Ministerio de Energía y Minas, y su constitución como empresa pública de derecho privado se formalizó mediante escritura pública del 29 de enero de 1999.

ADINELSA tiene por objeto dedicarse a la administración de bienes e infraestructura que se le aporte, transfiera o encargue, especialmente de obras de Infraestructura Eléctrica efectuadas por Entidades del Estado o a través de las Entidades a que se refieren las disposiciones sobre la materia y de bienes e infraestructura no incluidos en la transferencia a empresas privatizadas del sector eléctrico.

Está facultada además, en las zonas rurales y localidades aisladas y de frontera en que no exista operador de otras entidades del sector público o del sector privado, de administrar y operar servicios de electricidad a cuyo fin podrá solicitar las concesiones y autorizaciones correspondientes, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, ADINELSA está facultada para ejecutar obras complementarias a las obras realizadas y transferidas por la Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas y de otras entidades según se establezca en las normas de la materia.

Para efectos de cumplir con su objetivo social, ADINELSA puede celebrar todo tipo de actos y contratos sobre los bienes que se aporte, transfiera o encargue, inclusive aquellos que suponen establecer cargas o gravámenes sobre los bienes materia de administración, ciñéndose a los compromisos contractuales que puedan afectar cada bien.

Su ámbito de operación son las zonas rurales y localidades aisladas y de frontera, de pobreza y extrema pobreza, que se encuentran fuera de las áreas de concesión de las empresas distribuidoras de electricidad del sector público o privado, que por no ser atractivas para la inversión, originan la necesidad del subsidio estatal.

El domicilio legal de la Compañía, donde se encuentran ubicadas sus oficinas administrativas, es la Avenida Prolongación Pedro Miotta 421, San Juan de Miraflores.

Notas a los estados financieros (continuación)

Actualmente se rige por lo previsto en el Decreto Ley N°25844 Ley de Concesiones Eléctricas (19 de Noviembre de 1992) y su Reglamento aprobado mediante D.S. N° 009-93-EM (19 de Febrero de 1993) y sus disposiciones modificatorias, la que establece un régimen de libertad de precios para los servicios que puedan efectuarse en condiciones de competencia y un sistema de precios regulados en aquellos servicios que por su naturaleza lo requieran; así como por la Ley N° 28749 Ley General de Electrificación Rural y su reglamento aprobado mediante D.S. 025-2007 EM (3 de mayo de 2007). Es importante indicar que se ha establecido el Decreto Legislativo N° 1207 (23 de setiembre de 2015), que a la fecha del presente informe aún no se encuentra reglamentada y sus disposiciones aún no entran en vigencia, nota 2 (b).

La Compañía está comprendida dentro del ámbito de aplicación de diversas normas que regulan su actividad. Su incumplimiento, puede acarrear la imposición de sanciones que la afectarían tanto económica como operativamente. La Gerencia de la Compañía a través de sus áreas comercial y de asesoría legal, monitorea y evalúa el cumplimiento de las normas regulatorias.

Las principales normas por las cuales la Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. - ADINELSA se rigen son:

- Ley N° 24948 - Ley de la Actividad Empresarial del Estado, publicada el 4 de diciembre de 1988.
- Ley N° 26887 - Ley General de Sociedades, sus modificatorias y ampliatorias.
- D.L. N° 25844 - Ley de Concesiones Eléctricas, publicada el 19 de noviembre de 1992, disposiciones modificatorias y complementarias mediante D.L. 1221.
- D.S. N° 009-93-EM - Reglamento de la Ley de Concesiones eléctricas disposiciones modificatorias y complementarias mediante D.S. N°018-2016-EM
- Ley N° 27170 - Ley de Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado, FONAFE, publicada el 9 de setiembre 1999.
- Ley N° 27247 - Modifica la Ley de Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado, publicada el 28 de diciembre 1999.
- Ley N° 27785 - Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- D.L. N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado y su modificatoria D.L.1341
- D.S. N° 350-2015-EF - Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y su modificatoria mediante el D.S. N°056-2017-EF.
- Manual de Auditoría Gubernamental - MAGU, aprobado por Resolución de Contraloría N°152-98-CG del 18 de diciembre de 1998.
- Resolución de Contraloría N° 073-98 del 26 de diciembre 1998 - Aprueba las Normas técnicas de Control Interna para el sector público y sus modificatorias.
- Ley N° 28749 - Ley de Electrificación Rural y su Reglamento.
- D.L. N° 1207 - Modifica la Ley de Electrificación Rural, publicada el 23 de setiembre de 2015.
- Reglamento de la Ley de Electrificación Rural con D:S. N°025-2007-EM
- Determinación de la Zona de Responsabilidad Técnica (ZRT) mediante R.M. N°511-2017-MEM/DM

Notas a los estados financieros (continuación)

En opinión de la Gerencia, la Compañía realiza su actividad económica cumpliendo con las regulaciones de la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley N° 25844, su reglamento, así como por la Ley N° 28749 Ley General de electrificación rural y su reglamento y normas complementarias.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas de fecha 24 de marzo de 2017. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 serán aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados para aprobación del Directorio y la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

Plan de la Gerencia -

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía presentó pérdidas acumuladas ascendentes a S/222,685,000, sin embargo; debemos indicar que FONAFE, entidad que ejerce la titularidad de las acciones representativas del capital social de todas las empresas en las que participa el estado, según oficio SIED N°212-2011/DE/Fonafe de fecha 28 de mayo de 2011 en su párrafo final indica que en el eventual caso que los saldos de caja de la Compañía no sean suficientes y se requieran fondos para la reposición de la infraestructura eléctrica de Adinelsa, éste atenderá la demanda de mayores recursos económicos requeridos, teniendo en cuenta la naturaleza subsidiaria de su objeto social.

El plan de negocios elaborado y revisado por la Compañía, conjuntamente con su principal accionista, para los próximos años, contempla la reversión de la actual situación financiera en el mediano plazo, basándose principalmente en el cumplimiento de las siguientes acciones:

- Evaluar la posibilidad de inyectar capital de trabajo a la Compañía a través de aportes de capital.
- Evaluar la política continua de reducción de costos de operación.
- Incrementar sus ingresos, insertando mayor cantidad de clientes al mercado energético nacional, mediante la ejecución de proyectos de ampliación de líneas de transmisión.
- Implementar un estudio de factibilidad para la ejecución de nuevos sistemas eléctricos rurales (SER).

En opinión de la Gerencia se estima que los resultados acumulados negativos se revertirán en el largo plazo.

2. Regulación operativa y normas legales que afectan a las actividades del sector eléctrico

Las principales normas que afectan las actividades de la Compañía son:

(a) Ley de Concesiones Eléctricas -

En el Perú el sector eléctrico se rige por la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley N°25844, promulgado el 19 de noviembre de 1992; su reglamento, Decreto Supremo N°009-93-EM, promulgado el 19 de febrero de 1993; y sus diferentes disposiciones modificatorias y ampliatorias.

Notas a los estados financieros (continuación)

De acuerdo con dicha ley, el sector eléctrico peruano está dividido en tres grandes segmentos: generación, transmisión y distribución. A partir de octubre de 2000, el sistema eléctrico peruano está conformado por un solo Sistema Interconectado Nacional (SINAC), además de algunos sistemas aislados. La Compañía desarrolla sus operaciones dentro del segmento de distribución de energía eléctrica perteneciendo al SINAC. En el año 2006, la Ley de Concesiones Eléctricas fue modificada al promulgarse la Ley N°28832, Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica.

De acuerdo con la Ley de Concesiones Eléctricas, la operación de las centrales de generación y de los sistemas de transmisión se sujetarán a las disposiciones del Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional - COES-SINAC, con la finalidad de coordinar su operación al mínimo costo, garantizando la seguridad del abastecimiento de energía eléctrica y el mejor aprovechamiento de los recursos energéticos. El COES-SINAC regula los precios de transferencia de potencia y energía entre los generadores, así como las compensaciones a los titulares de los sistemas de transmisión.

Los principales cambios introducidos por la Ley, para Asegurar el desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica, están referidos a la participación en el mercado de corto plazo, además de las empresas de generación, a las empresas de distribución y los grandes clientes libres, incluyéndose por tanto a distribuidores y clientes libres como integrantes del COES-SINAC, modificándose la estructura de este organismo. Adicionalmente, se regula el procedimiento para que las empresas distribuidoras convoquen a licitaciones para asegurar el abastecimiento de energía para el mercado regulado. Esta norma ha modificado también el marco legal relativo a la actividad de transmisión.

(b) Ley General de Electrificación Rural -

El 3 de mayo de 2007, se publicó la Ley N°28749 se aprobó la Ley General de Electrificación Rural, con el objeto de establecer el marco normativo para la promoción y el desarrollo eficiente y sostenible de la electrificación de zonas rurales, localidades aisladas y de frontera del país.

Mediante decreto legislativo N° 1207 con fecha 23 de setiembre de 2015, se modifica la Ley General de Electrificación Rural en la que se indica principalmente que la Compañía suscribirá convenios de administración, operación y mantenimiento con las empresas concesionarias de propiedad estatal de FONAFE por un plazo doce años y se suscribirá, en un plazo no mayor de noventa días calendario a partir de la aceptación del sistema de distribución por parte del concesionario. Una vez concluido el plazo de doce años del convenio, la Compañía transferirá a título gratuito la propiedad de dichas obras a los concesionarios de distribución.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía ha cumplido con los requerimientos de esta Ley y sus modificaciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Organismo Supervisor de la Inversión en Energía -
Mediante Ley N°26734, promulgada el 27 de diciembre de 1996, se creó el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN (antes OSINERG) cuya finalidad es regular, supervisar y fiscalizar las actividades que desarrollan las empresas en los subsectores de electricidad, hidrocarburos y minería, teniendo entre sus funciones la de velar por el cumplimiento de la normatividad que regule la calidad y eficiencia del servicio brindado al usuario, fiscalizar y/o supervisar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los concesionarios y de las disposiciones legales y normas técnicas vigentes, incluyendo las relacionadas con la protección y conservación del medio ambiente.

Asimismo, como parte de su función normativa, OSINERMINING tiene la facultad de fiscalizar el cumplimiento de los compromisos de inversión de acuerdo a lo establecido en los respectivos contratos; así mismo, dictar dentro de su competencia, reglamentos y normas de carácter general, aplicables a las entidades del sector y a los usuarios.

En aplicación del Decreto Supremo N° 001-2010-MINAM, OSINERGMIN ha transferido las funciones de supervisión, fiscalización y sanción ambiental en materia de hidrocarburos en general y electricidad al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, creado por el Decreto Legislativo N° 1013 que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente.

- (d) Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos -
Mediante Decreto Supremo N°020-97-EM, se aprobó la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos-NTCSE que establece los niveles mínimos de calidad de los servicios eléctricos, incluyendo el alumbrado público, y las obligaciones de las empresas del sector eléctrico y los clientes que operan en el marco de la Ley de Concesiones Eléctricas.

La NTCSE contempla procedimientos de medición, tolerancias y una aplicación por etapas, asignando la responsabilidad de su implementación y aplicación al OSINERGMIN, así como la aplicación a empresas eléctricas de penalidades y compensaciones en casos de incumplimiento de los parámetros establecidos por la norma.

Actualmente, se encuentra en aplicación la Tercera Etapa de la NTCSE cuyo plazo de aplicación según dicha norma es indefinido. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Gerencia de la Compañía estima que en caso de surgir alguna contingencia relacionada al incumplimiento de los parámetros establecidos por la NTCSE, éstas no tendrían un efecto significativo en relación con los estados financieros tomados en su conjunto.

- (e) Ley Antimonopolio y Antioligopolio en el Sector Eléctrico -
En noviembre de 1997, se promulgó la Ley Antimonopolio y Antioligopolio en el Sector Eléctrico, Ley N° 26876, la cual establece que las concentraciones verticales iguales o mayores al 5 por ciento u horizontales mayores al 15 por ciento, que se produzcan en las empresas que desarrollan actividades de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, se sujetarán a un procedimiento de autorización previo, a fin de evitar concentraciones que puedan afectar la libre competencia en el mercado eléctrico.

Notas a los estados financieros (continuación)

Mediante Resolución N° 012-99/INDECOPI/CLC se establece las condiciones en defensa de la libre competencia y transparencia en el sector. En opinión de la Gerencia, esta norma no afecta las operaciones de la Compañía.

- (f) Ley que establece el mecanismo para asegurar el suministro de electricidad para el mercado regulado -
- El 3 de enero de 2008, se publicó la Ley N°29179 que establece el mecanismo para asegurar el suministro de electricidad para el mercado regulado. Esta ley indica que las demandas de potencia y energía destinadas al servicio público de electricidad, que no cuenten con contratos de suministro de energía eléctrica que las respalden, mediante los mecanismos de licitación de suministro de electricidad establecidos en la Ley N°28832, Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica, y/o mediante los contratos bilaterales suscritos al amparo del Decreto Ley N°25844, Ley de Concesiones Eléctricas, serán asumidas por los generadores, conforme al procedimiento que establezca OSINERGMIN.

Para tal fin, el monto faltante para cerrar las transferencias de energía en el COES-SINAC, debido a los retiros de potencia y energía sin contrato valorizado a precios de barra del mercado regulado, se asignará a los generadores en proporción a la energía firme eficiente anual del generador, menos sus ventas de energía por contratos.

El incumplimiento de pago por parte de las distribuidoras a los generadores constituirá causal de caducidad de la concesión en caso de reincidencia.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía ha cumplido con los requerimientos de esta Ley para sus ventas de energía y potencia sin contrato.

3. Principios y prácticas contables significativas

3.1 Base de preparación -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante "IASB") que se encuentran vigentes a la fecha de los estados financieros.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB y vigentes a las fechas de los estados financieros.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico, excepto por los activos financieros disponibles para la venta, las inversiones financieras con cambio en resultados y las propiedades de inversión que se miden a su valor razonable. Los estados financieros se presentan en miles de soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

Notas a los estados financieros (continuación)

La preparación de estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio crítico en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio crítico o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la nota 3.3

Normas, modificaciones e interpretaciones

(a) Normas, modificaciones e interpretaciones adoptadas por la Compañía en el 2017 - La Compañía ha considerado por primera vez en la preparación de los estados financieros del año 2017 las siguientes modificaciones a las NIIF:

- La NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo: Iniciativa de Revelación
Las modificaciones requieren que las Compañías den a conocer los cambios en sus pasivos derivados de la financiación actividades, incluidos los cambios que surgen de los flujos de efectivo y los cambios no monetarios (como las ganancias por divisas).
- La NIC 12 Impuestos a las ganancias
Las enmiendas aclaran que las entidades necesitan considerar si la ley tributaria restringe las fuentes de utilidades gravables con las cuales puede hacer deducciones sobre la reversión de una diferencia temporaria deducible. Además, las enmiendas proporcionan una guía sobre la forma en que una entidad debe determinar las utilidades gravables futuras y explica las circunstancias en las cuales la utilidad gravable puede incluir la recuperación de algunos activos por un importe mayor a sus valores en libros.

No se espera que otras NIIF o interpretaciones CINNIF que aún están vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros.

3.2 Resumen de las políticas contables significativas -

A continuación se presenta las políticas contables significativas utilizadas por la Gerencia de la Compañía para la preparación de los estados financieros:

- (a) Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior -
- (i) Activos financieros -
Reconocimiento y medición inicial -
Los activos financieros dentro del ámbito de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición" son clasificados como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Notas a los estados financieros (continuación)

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un periodo de tiempo establecido por una norma o convención del mercado se reconocen en la fecha de la compraventa; es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos a plazo fijo con más de tres meses de vencimiento, cuentas por cobrar comerciales a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior -

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación. La Compañía tiene todos sus activos financieros en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, por lo que a continuación se explica el criterio para esta categoría:

Inversiones mantenidas a vencimiento -

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como inversiones mantenidas a vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en el estado de resultados integrales cuando se dispone de la inversión o cuando ésta ha perdido valor, así como mediante su amortización.

Inversiones mantenidas a vencimiento -

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como inversiones mantenidas a vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en el estado de resultados integrales cuando se dispone de la inversión o cuando ésta ha perdido valor, así como mediante su amortización.

Préstamos y cuentas por cobrar -

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva (TIE), menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición, y las comisiones o los costos que son parte integrante de la tasa de interés efectiva. Los intereses a la tasa de interés efectiva se reconocen en

Notas a los estados financieros (continuación)

el estado de resultados integrales como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Baja en cuenta -

Un activo financiero (o, cuando resulte aplicable, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivos del activo han expirado; o
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de intermediación, y (a) Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) No se han ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida que la Compañía siga comprometido con el mismo. En este último caso, la Compañía también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán de manera que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Un compromiso firme que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía podría estar obligada a pagar.

(ii) Deterioro del valor de los activos financieros -

Si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

Notas a los estados financieros (continuación)

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de reserva.

(iii) Pasivos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros dentro del ámbito de la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, todos ellos clasificados como pasivos al costo amortizado.

Medición posterior -

Después del reconocimiento inicial, los pasivos y obligaciones financieras se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja en cuentas -

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada, o ha expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

(iv) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos financieros y los pasivos financieros son objetivo de compensación y se presentan netos en el estado de situación financiera, solamente si existe en este momento un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalente de efectivo en el estado separado de situación financiera comprende los fondos fijos, cuentas corrientes y los depósitos en bancos, ver nota 4. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Para propósitos del estado separado de flujos de efectivo, no se consideran aquellos saldos en depósitos a plazo fijo con más de tres meses de vencimiento.

(c) Inventarios -

Los inventarios están conformados, principalmente, por materiales, suministros diversos y repuestos en almacenes, los cuales se destinan al mantenimiento de las sub-estaciones de distribución e instalaciones eléctricas en general y se presentan al costo o al valor neto de realización, el menor, netos de la estimación por desvalorización.

Las reducciones del costo en libros de los inventarios a su valor neto de realización se realizan sobre la base de análisis específico y se registran en el rubro provisión para desvalorización de inventarios con cargo a resultados del ejercicio en que ocurren dichas reducciones.

El costo se determina sobre la base de un promedio ponderado, excepto en el caso de los inventarios por recibir, los cuales se presentan al costo específico de adquisición. El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos los costos para poner los inventarios en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución.

(d) Gastos contratados por anticipado -

Los criterios adoptados para el registro de estas partidas son:

- Los seguros se registran por el valor de la prima pagada para la cobertura de los diferentes activos y se amortizan siguiendo el método de línea recta durante la vigencia de las pólizas.
- Los pagos adelantados por otros servicios se registran como un activo y se reconocen como gasto cuando el servicio es devengado.

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Propiedades, planta y equipo -

El rubro "Propiedades, planta y equipo, neto" se presenta al costo, neto de la depreciación acumulada y/o las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere, ver párrafo (g). Dentro del costo se incluye el precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en condiciones de trabajo y uso. Los desembolsos incurridos después de que las propiedades, planta y equipo se hayan puesto en operación para reparaciones y gastos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan a los resultados del período en que se incurren. Para los componentes significativos de propiedades, planta y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, la Compañía da de baja al componente reemplazado y reconoce al componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo en la medida que se cumpla los requisitos para su reconocimiento, que principalmente es que aumente su vida útil. El valor presente del costo estimado para el desmantelamiento del activo después de su uso se incluye en el costo de ese activo, en la medida en que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la estimación respectiva.

Las obras en curso representan los proyectos que se encuentran en construcción y se registran al costo, y no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminan y están operativos.

Los terrenos son medidos al costo y tienen vidas útiles ilimitada por lo que no se deprecian. La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta a tasas que estiman suficientes para absorber el costo al término de la vida útil de los bienes, las cuales han sido validadas por la gerencia técnica de la compañía, basada en informes específicos que permiten conocer el impacto del uso estimado de los activos eléctricos y regula la intensidad del uso de las instalaciones, de acuerdo a la demanda de energía por cada sector típico.

En concordancia con la Ley N°28749, Ley General de Electrificación Rural y su Reglamento D.S.025-2007-EM, la Compañía recibe del Ministerio de Energía y Minas (MEM) obras de electrificación, en calidad de transferencias, las que ingresa como propiedad, planta y equipo a su valor de resolución, siendo posteriormente afectado a su valor de tasación, correspondiendo este valor al importe de capital adicional que debe de ser reconocido en acciones a favor de FONAFE.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las siguientes vidas útiles son utilizadas para calcular la depreciación:

	Años
Edificios y otras construcciones	Entre 50 y 80
Maquinaria y equipo (incluye postes)	Entre 20 y 40
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipos de cómputo	4
Equipos diversos	Entre 4 y 10

Las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

Una partida del rubro propiedades, planta y equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

Las propiedades, planta y equipo recibidos a cambio de activos no monetarios se miden a su valor razonable, a menos que la transacción de intercambio no tenga carácter comercial o no pueda medirse con fiabilidad ni el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado. El carácter comercial se evalúa considerando en qué medida se espera que cambien los flujos de efectivo futuros como consecuencia de dicha transacción. La valoración de una permuta a valor razonable dará lugar al reconocimiento de un ingreso o pérdida basado en el activo entregado.

(f) Activos intangibles -

El software de computadora se capitaliza sobre la base de los costos asumidos para adquirir y ponerlo en uso. Estos costos son amortizados considerando un periodo de 5 años.

La estimación sobre la vida útil se revisa periódicamente para asegurar que el periodo de amortización sea consistente con el patrón previsto de beneficios económicos de dicho activo.

(g) Deterioro de activos de larga duración (no financieros) -

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo lo requiera, la Compañía estima el importe recuperable de este activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, y su valor de uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los otros activos o grupos de activos (unidad generadora de efectivo - UGE), en cuyo caso se estiman para la UGE.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando el valor en libros de un activo o de una UGE excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Cuando existe una pérdida por deterioro reconocida anteriormente, la Compañía efectúa una prueba de deterioro a cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia de que dicha pérdida ya no existe o ha disminuido. Si existe esta evidencia, la Compañía estima el importe recuperable del activo o de la UGE. Una pérdida por deterioro reconocida previamente sólo se revierte si hubo un cambio en los supuestos usados para determinar el importe recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de tal manera que el importe en libros del activo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la correspondiente depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro para el activo en los períodos anteriores. Dicha reversión se reconoce en el estado de resultados integrales.

(h) Beneficios a empleados vigentes -

Empleados activos -

La Compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley y bonificaciones por desempeño. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado de resultados integrales a medida que se devengan.

(i) Provisiones -

Se reconoce una provisión solo cuando la Compañía tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es razonable que se requerirá para su liquidación un flujo de saldos de recursos y pueda hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de resultados integrales. Cuando el efecto del tiempo es significativo, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa de que refleje los riesgos específicos relacionado con el pasivo. Cuando se efectuó el descuento, el aumento de la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

Notas a los estados financieros (continuación)

(j) Subvenciones del Gobierno -

Las subvenciones del Gobierno se reconocen cuando existe una seguridad razonable de que la subvención será recibida y todas las condiciones asociadas se cumplirán. Cuando la subvención se refiere a una partida de gastos, se reconoce como ingresos sobre una base sistemática durante los períodos que los costos relacionados se registren como gasto, destinados a compensar. Cuando la subvención se refiere a un activo, se reconoce como ingreso en cantidades iguales durante la vida útil esperada del activo relacionado.

Cuando la Compañía recibe subvenciones de activos no monetarios, el activo y la subvención se registran a importes nominales y se registrarán a resultados durante la vida útil esperada del activo, basado en un patrón de consumo de los beneficios del activo subyacente por cuotas anuales iguales.

(k) Contingencias -

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de realización es probable.

(l) Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía. El ingreso es medido al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, excluyendo descuentos. En el caso de la Compañía, los siguientes criterios específicos se deben cumplir para que se reconozcan los ingresos:

- Los ingresos por generación transmisión y distribución de energía se facturan mensualmente en base a lecturas cíclicas, y son reconocidos íntegramente en el período en que se presta el servicio. El ingreso por energía entregada y no facturada, que se genera entre la última lectura cíclica y el fin de cada mes, se incluye en la facturación del mes siguiente, pero se reconoce como ingreso en el mes que corresponde en base a estimados de la energía consumida por el usuario del servicio durante el referido período.
- Los intereses moratorios calculados sobre la facturación vencida pendiente de cobro son reconocidos como ingresos al momento en que el efectivo es cobrado y se incluyen en la cuenta ingresos financieros.
- Los ingresos por reposición son reconocidos de acuerdo a la proporción que representan los costos de reposición cuando los medidores son cambiados.
- Los ingresos por intereses se reconocen en base al rendimiento efectivo en proporción al tiempo transcurrido.
- Los otros ingresos son reconocidos cuando se devengan.

Notas a los estados financieros (continuación)

(m) Reconocimiento de costos y gastos -

El costo del servicio corresponde al costo de compra de energía así como el costo de generación, transmisión y distribución y se reconoce cuando se devenga.

Los costos financieros y de financiamiento, no relacionados con los proyectos de construcción a largo plazo, se registran cuando se devengan e incluyen los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos obtenidos.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(n) Transacciones en moneda extranjera -

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en Soles. La Gerencia de la Compañía considera el Sol como su moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes para la Compañía.

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el rubro de "Diferencia de cambio, neta" en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos no monetarios determinados en moneda extranjera se registran y mantienen en la moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

(o) Impuestos -

(o.1) Impuesto a las ganancias corriente -

El pasivo por impuesto a las ganancias corriente es medido en base al importe que será pagado a las autoridades tributarias, de acuerdo a las normas vigentes para determinar la renta imponible.

(o.2) Impuesto a las ganancias diferido -

El impuesto a las ganancias diferido es reconocido usando el método del pasivo por las diferencias temporales entre las bases tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporales.

Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuesto que se esperan aplicar a la renta imponible en los años en los que estas diferencias se recuperan o eliminan.

Todas las diferencias deducibles y las pérdidas arrastrables generan el reconocimiento de activos diferidos, en la medida que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se puedan compensar las diferencias temporales deducibles y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables. El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida en que no sea probable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido. Los activos diferidos no reconocidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera.

(o.3) Impuesto general a las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el monto de impuesto general a las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto general a las ventas (IGV) incurrido en una adquisición de activos o servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso el IGV se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar ya están expresadas con el importe del IGV incluido.

El importe neto del IGV que se pueda recuperar de la autoridad fiscal o que se le deba pagar, se incluye como parte de las otras cuentas por cobrar o por pagar en el estado de situación financiera.

(p) Eventos posteriores -

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

(q) Medición del valor razonable -

La Compañía divulga el valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado en la nota 28.

Notas a los estados financieros (continuación)

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se revelan valores razonables en los estados financieros, que sean diferentes a sus valores en libros, son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La Gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable, tal como se explicó anteriormente.

3.3 Uso de estimaciones contables -

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años respectivos.

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si hubieran, tenga un efecto material sobre los estados financieros.

Las principales áreas de incertidumbre vinculadas a las estimaciones y juicios críticos realizados por la Gerencia en la preparación de los estados financieros incluye:

(i) Estimación para deterioro de cuentas por cobrar, nota 3.2 (a) -

La estimación para deterioro de cuentas por cobrar se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales. Para tal efecto, la Gerencia evalúa periódicamente la suficiencia de dicha estimación a través del análisis de las cuentas por cobrar el cual ha sido establecido en base a las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la Compañía. La estimación para deterioro de cuentas por cobrar se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, este procedimiento permite estimar razonablemente la estimación para deterioro de cuentas por cobrar, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado peruano.

(ii) Estimación de la vida útil de activos, componetización, valores residuales y deterioro de propiedades, planta y equipo, nota 3.2 (e) -

El tratamiento contable de propiedades, planta y equipo e intangibles requiere la realización de estimaciones para determinar el periodo de vida útil para su depreciación y amortización, respectivamente. La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro, implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios tecnológicos son difíciles de predecir.

Notas a los estados financieros (continuación)

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basa en información disponible sobre transacciones de ventas para bienes similares hechas en condiciones y entre partes independientes o sobre precios de mercado observables netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo descontados. Los flujos de efectivo surgen de las proyecciones estimadas para los próximos años, excluidas las actividades de reestructuración a las que la Compañía aún no se hubiera comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del bien o de la unidad generadora de efectivo que se somete a la prueba de deterioro. El cálculo del importe recuperable es extremadamente sensible a cualquier cambio en la tasa utilizada para el descuento de los flujos de efectivo, como así también a los ingresos de fondos esperados en el futuro, y a la tasa de crecimiento a largo plazo utilizada en la proyección.

La Gerencia de la Compañía evalúa de forma periódica el desempeño de las unidades generadoras de efectivo, con la finalidad de identificar un posible deterioro en el valor de sus activos.

(iii) Impuestos corrientes y diferidos, nota 3.2 (o) -

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de la complejidad de las normas tributarias, los cambios en las leyes fiscales, y la cantidad y la oportunidad de la renta gravable futura. Las diferencias que surjan entre los resultados reales y las hipótesis formuladas, o cambios futuros en tales supuestos, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos tributarios y al gasto registrado.

La Compañía establece provisiones, basadas en estimaciones razonables de las posibles consecuencias de auditorías por parte de las Autoridades Fiscales. La cuantía de dichas provisiones se basa en varios factores, como la experiencia de auditorías fiscales anteriores y las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal y la autoridad fiscal competente.

El valor en libros de los activos y pasivos por impuestos diferidos puede cambiar, a pesar de que no hay ningún cambio en el importe de las diferencias temporales correspondientes. Esto puede ser el resultado de un cambio en las tasas impositivas o leyes fiscales. En este caso, el impuesto o las ganancias diferido resultantes se reconoce en el ejercicio, salvo en la medida que se relaciona con partidas previamente reconocidas fuera del resultado.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos tributarios diferidos, incluidos los generados por pérdidas tributarias no utilizadas, requieren que la Gerencia evalúe la probabilidad de que la Compañía genere suficientes utilidades gravables en períodos futuros para utilizar los activos tributarios diferidos reconocidos. Los supuestos acerca de la generación de utilidades gravables futuras dependen de los estimados de la Gerencia sobre flujos de caja futuros. Estos estimados de utilidades gravables futuras se basan en proyecciones de flujos de caja operativos y juicios acerca de la aplicación de las leyes tributarias vigentes. En la medida en que los flujos de caja futuros y los ingresos gravables difieran significativamente de los estimados, se podría ver afectada la capacidad de la Compañía para realizar los activos tributarios diferidos netos registrados en la fecha del estado de situación financiera.

- (iv) Provisión por contingencias nota, 3.2 (i) -
Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. La evaluación de la existencia, y monto potencial, de contingencias involucra inherentemente el ejercicio de juicio significativo sobre los resultados de eventos futuros.

La Gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

3.4 Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera emitidas que aún no son efectivas a la fecha de los estados financieros-

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2017:

- NIIF 9, Instrumentos financieros
En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” que sustituye a la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, y a todas las versiones previas de la NIIF 9. Esta norma recopila las tres fases del proyecto de instrumentos financieros: clasificación y medición, deterioro y contabilidad de coberturas. La NIIF 9 entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2018.

La Compañía tiene previsto adoptar la nueva norma en la fecha de aplicación requerida; por lo que durante el año 2017 ha realizado una evaluación de sus impactos. Esta evaluación se basa en la información actualmente disponible y puede estar sujeta a variaciones por información adicional que esté disponible en el primer trimestre del 2018 cuando la Gerencia aplique de forma efectiva la NIIF 9.

La Compañía corregirá información de periodos anteriores (aplicación retrospectiva) con respecto a los cambios de clasificación y medición, y deterioro con la probabilidad de usar ciertas aplicaciones prácticas.

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se presenta la evaluación de la Gerencia con respecto a los cambios de la NIIF 9:

(a) Clasificación y Medición -

No se esperan cambios en el estado separado de situación financiera o en el patrimonio neto por la incorporación de los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9; y en lo que resulta aplicable para la Compañía a la fecha del estado de situación financiera, así:

- Se estima que los activos financieros que se tienen registrados a valor razonable continuarán siendo llevados con ese mismo criterio.
- Aquellos activos financieros clasificados bajo la NIC 39 como préstamos y cuentas por cobrar (que incluye a los deudores comerciales), cumplen con el modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses; por lo que cumplen los criterios para ser medidos al costo amortizado de acuerdo con la NIIF 9. En consecuencia, no se requiere cambio en la medición de estos instrumentos.
- Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no mantiene acciones cotizadas que deban ser clasificadas bajo la NIC 39 como activos financieros disponibles para la venta, ni relaciones o instrumentos de cobertura. En ese sentido, en opinión de la Gerencia, su aplicación será evaluada y adoptada en el periodo este tipo de instrumentos.

(b) Deterioro -

La NIIF 9 requiere que se registren las pérdidas crediticias esperadas de todos sus activos financieros, excepto aquellos que se lleven a valor razonable con efecto en resultados y las acciones, estimando la misma sobre 12 meses o por toda la vida del instrumento financiero ("lifetime"). Conforme con lo establecido en la norma, la Compañía aplicará el enfoque simplificado (que estima la pérdida por toda la vida del instrumento financiero), para los deudores comerciales, y el enfoque general para los otros activos financieros; el mismo que requiere evaluar si se presenta o no un incremento de riesgo significativo para determinar si la pérdida debe estimarse en base a 12 meses después de la fecha de reporte o durante toda la vida del activo.

La Gerencia ha estimado que las pérdidas crediticias esperadas no cambiarán significativamente con respecto a la política actual de deterioro; por lo que la aplicación de la NIIF 9 no tendrá un impacto significativo en las provisiones por deterioro.

Notas a los estados financieros (continuación)

- NIIF 15, Ingresos procedentes de los contratos con clientes

La NIIF 15 fue publicada en mayo de 2014 y modificada en abril de 2016, y establece un nuevo modelo de cinco pasos para la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

Esta nueva norma deroga todas las normas anteriores relativas al reconocimiento de ingresos; entre ellas a la NIC 18 "Ingresos de actividades ordinarias" y a la NIC 11 "Contratos de construcción". Se requiere una aplicación retroactiva total o parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente. La Compañía tiene previsto adoptar la nueva norma en la fecha efectiva requerida utilizando el método retroactivo total, por lo que durante el año 2017 se ha llevado a cabo una evaluación preliminar de los impactos de la NIIF 15, que será completada durante el 2018.

Los ingresos de la Compañía corresponden principalmente a la comercialización de pinturas, esmaltes, barnices, resinas, pegamentos y otros productos para uso industrial y doméstico; cuya transferencia a los clientes se da en un momento determinado, que es la entrega del bien. Se ha identificado algunas obligaciones de desempeño adicional, tales como programas que permiten a los clientes en función de su volumen de compra, acceder a descuentos en sus futuras compras, programas de fidelización de clientes, entre otros menores.

Asimismo, se identificaron algunas características de las transacciones que afectan el precio tales como penalidades, descuentos por volumen, descuentos por pronto pago, descuentos por mermas, aportes por apertura de tienda y contribución por publicidad. Estas situaciones impactarán en la medición de los ingresos; sin embargo, se espera que el impacto no sea relevante.

- Requisitos de presentación e información

La NIIF 15 incluye requisitos de presentación e información que son más detallados que las establecidas por las normas actuales. Los requisitos de presentación suponen un cambio respecto a la práctica actual y aumentarán el volumen de desgloses requeridos en los estados financieros. Muchos de los requisitos de información de la NIIF 15 son nuevos, pero no tendrían efectos en los resultados y operaciones. En particular, la Compañía espera que las notas a los estados financieros separados se amplíen por los desgloses correspondientes a los juicios significativos realizados para determinar el precio de transacción de aquellos contratos que incluyen una contraprestación variable, la asignación de precios de transacción a las distintas obligaciones de desempeño y las hipótesis utilizadas para estimar los precios de venta independientes. Se desagregarán también los ingresos ordinarios reconocidos de los contratos con los clientes en categorías que describan cómo la naturaleza, el importe, el calendario y la incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo se ven afectados por los factores económicos.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Otros ajustes

En adición a los principales ajustes y reclasificaciones descritos anteriormente, en la adopción de la NIIF 15 serán reclasificados algunos conceptos para tener una coherencia en la presentación de ingresos y gastos, siendo el principal concepto el costo de distribución de los bienes a los clientes finales, que pasan del rubro "Gastos de venta" al rubro "Costo de ventas" del estado separado de resultados.

Los requerimientos de reconocimiento y valoración de la NIIF 15 también son aplicables para el reconocimiento y valoración de cualquier ganancia o pérdida en la baja de activos no financieros (tales como inmovilizado material e intangible), cuando esa baja no sea en el curso ordinario del negocio. Dada la naturaleza de las operaciones. No se espera que el efecto de estos cambios sea material para la Compañía en la transición.

- En opinión de la Gerencia, basada en su estimación preliminar la aplicación de la NIIF no tendrá un efecto significativo en los resultados del ejercicio 2017 ni en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2017.

- NIIF 16, Arrendamientos

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar para los arrendamientos y requiere que se contabilicen todos los arrendamientos bajo un modelo similar a la contabilización de los arrendamientos financieros según la NIC 17. La norma incluye dos excepciones al reconocimiento para los arrendatarios: arrendamientos a corto plazo y aquellos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

A la fecha de inicio de un contrato, el arrendatario reconocerá un pasivo por el valor presente de los pagos por el arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha y un activo por el derecho de uso del activo durante el plazo del arrendamiento. Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses sobre el pasivo por el arrendamiento y el gasto de depreciación por el derecho de uso del activo.

Los arrendatarios también estarán obligados a actualizar el valor del pasivo del arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos futuros del arrendamiento que resulten de un cambio en el índice o la tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario reconocerá el monto de esta valorización del pasivo como un ajuste en el correspondiente derecho de uso del activo.

La contabilidad para los arrendadores según la NIIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual según la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación indicado en la NIC 17 y distinguirán dos tipos de arrendamientos: operativos y financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Asimismo, la contabilidad para operaciones de retro-arrendamientos que involucra dos transacciones: la transferencia inicial y el posterior arrendamiento del bien transferido, debe aplicarse los requerimientos de la NIIF 15 para determinar si la transferencia del activo se debe contabilizar como una venta y arrendamiento posterior o de lo contrario como operación de financiamiento.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores realicen revelaciones más extensas que las requeridas por la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada, pero no antes de que la entidad aplique la NIIF 15. El arrendatario puede optar por aplicar la norma utilizando un enfoque retrospectivo completo o modificado. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas facilidades.

La Compañía no espera un impacto significativo como resultado de la aplicación de los nuevos requerimientos de la NIIF 16.

- Interpretación de la CINIIF 22 "Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas".

La interpretación aclara que al determinar el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso (o parte del mismo), relacionado con la baja de un activo a pasivo no monetario relacionado con una contraprestación anticipada, la fecha de la transacción es la fecha en la que la entidad reconoce inicialmente el activo o pasivo no monetario resultante de la contraprestación anticipada. Si hay varios pagos o cobro por adelantado, la entidad debe determinar una fecha de transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

Las entidades deben aplicar la interpretación de forma retrospectiva. Sin embargo, alternativamente una entidad puede aplicar la interpretación de forma prospectiva a todos los activos, gastos e ingresos dentro del alcance, que se reconocen inicialmente en o después de: (i) el inicio del primer periodo anual en el que la entidad aplique primero la interpretación, (ii) al inicio de un periodo anual anterior, presentado como información comparativa en los estados financieros consolidados en el que la entidad aplique primero la interpretación. Esta norma estará vigente para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. La aplicación temprana de esta interpretación está permitida y debe revelarse.

La Compañía considera que estas modificaciones no tendrán un impacto significativo en sus estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Interpretación de la CINIIF 23 "Incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias"

La interpretación se refiere a la contabilización de impuestos a las ganancias cuando los tratamientos tributarios involucran incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12. La interpretación no se aplica a impuestos a gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye requerimientos relacionados con intereses y penalizaciones asociadas con tratamientos impositivos inciertos.

Una entidad tiene que determinar si considera incierto un tratamiento tributario por separado a junto con una o más de otros tratamientos tributarios inciertos. El enfoque que mejor predice la resolución de la incertidumbre debe ser seguido. Esta interpretación es efectiva para los periodos que comiencen el o después del 1 de enero de 2019.

La Compañía considera que estas modificaciones no tendrán un impacto significativo en sus estados financieros.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Este rubro comprende:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Fondo fijo	28	19
Cuentas corrientes (a)	2,293	3,381
Depósitos a plazo (b)	1,758	8,326
Cuenta de ahorros (c)	152	55
	<u>4,231</u>	<u>11,781</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía mantiene sus cuentas corrientes en nuevos soles y dólares estadounidenses. Las cuentas corrientes bancarias se encuentran depositadas en bancos locales y son de libre disponibilidad.
- (b) Corresponden a depósitos a plazos denominados en moneda nacional, mantenidos en bancos locales, que devengan interés a una tasa de mercado del 3.05% y cuyo vencimiento es a 60 días.
- (c) Dichos saldos corresponden a cuentas de ahorro con vencimiento corriente, mantenidos en bancos locales de primer orden y son de libre disponibilidad.

Notas a los estados financieros (continuación)

5. Depósitos a plazo fijo con más de tres meses de vencimiento

Este rubro comprende:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Depósitos a plazo	<u>71,300</u>	<u>55,947</u>

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene depósitos a plazos denominados en moneda nacional, mantenidos en bancos locales, que devengan interés a tasas de mercado que fluctúa entre 3.20% y 7% y cuyo vencimiento original es mayor a 180 días, los intereses pendientes de cobro ascienden aproximadamente S/1,167,000 (S/837,000 al 31 de diciembre de 2016), y se presentan en la nota 7. Asimismo, los intereses devengados ascendieron al 31 de diciembre de 2017 a S/3,892,000 (S/3,303,000 al 31 de diciembre de 2016), ver nota 22.

6. Cuentas por cobrar comerciales, neto

Este rubro comprende:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Parte corriente -		
Facturas por venta de energía	10,105	6,537
Facturas no emitidas por venta de energía (a)	1,629	1,754
Relacionadas, nota 23(b)	<u>18,396</u>	<u>13,559</u>
	30,130	21,850
Menos - estimación por deterioro de cuentas por cobrar comerciales terceros (b)	(3,120)	(2,800)
Menos - estimación por deterioro de cuentas por cobrar comerciales a relacionadas (b) y nota 23 (b)	<u>(14,602)</u>	<u>(8,435)</u>
	<u>12,408</u>	<u>10,615</u>
Parte no corriente, nota 23 (b) -		
Fondo de reposición (d)	33,689	32,337
Intereses fondo de reposición (d)	<u>2,109</u>	<u>2,022</u>
	<u>35,798</u>	<u>34,359</u>

Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en soles y tienen un vencimiento promedio de 45 días.

- (a) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, corresponde a la estimación de los ingresos y a devengados por distribución de energía eléctrica, los cuales fueron facturados en el primer mes del año siguiente.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) La estimación por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se registra con cargo a los resultados del ejercicio en el cual se determina su necesidad y es revisada periódicamente, de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, considerando entre otros factores, la antigüedad de los saldos, la evidencia de dificultad financiera del deudor y su posibilidad de recuperación.

Se considera que una partida es deteriorada cuando existe evidencia objetiva de pérdida como resultado de uno o más eventos que han ocurrido desde el reconocimiento inicial del activo y dicho evento de pérdida tiene un impacto en los flujos estimados de caja del activo financiero que pueden ser razonablemente estimados.

	No deteriorado S/(000)	Deteriorado S/(000)	Total S/(000)
Al 31 de diciembre de 2017			
No vencido	1,833	-	1,833
Vencido			
Hasta 31 días	2,372	460	2,832
Más de 31 a 60 días	1,990	874	2,864
Más de 61 a 180 días	4,425	2,450	6,875
Más de 181 a 360 días	1,788	2,367	4,155
Más de 360 días	-	11,571	11,571
Total	12,408	17,722	30,130

	No deteriorado S/(000)	Deteriorado S/(000)	Total S/(000)
Al 31 de diciembre de 2016			
No vencido	7,134	-	7,134
Vencido			
Hasta 31 días	1,137	-	1,137
Más de 31 a 60 días	1,123	-	1,123
Más de 61 a 180 días	794	1,272	2,066
Más de 181 a 360 días	427	1,683	2,110
Más de 360 días	-	8,280	8,280
Total	10,615	11,235	21,850

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) El movimiento de la estimación por deterioro de cuentas por cobrar comerciales durante los años 2017 y de 2016 es como sigue:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Saldos iniciales	11,235	8,053
Adiciones, nota 18	6,761	3,344
Recuperos, nota 21	<u>(274)</u>	<u>(162)</u>
Saldos finales	<u>17,722</u>	<u>11,235</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cubre adecuadamente el riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

- (d) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, dichos saldos corresponden a fondos retenidos por las empresas regionales de electricidad de acuerdo a lo establecido en los Contratos de Administración de Infraestructura Eléctrica suscrito con cada empresa del Grupo Distriluz y Electro Oriente; más el cálculo de sus respectivos intereses, los cuales fueron registrados con abono en resultados y se incluyen en el rubro de "intereses por cuentas por cobrar", ver nota 22. A continuación, mostramos la composición del Fondo de Reposición y sus intereses por cada empresa del Grupo Distriluz y Electro Oriente:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Fondo de reposición -		
Electrocentro S.A.	15,631	14,885
Electronorte S.A.	7,848	7,843
Electronoroeste S.A.	5,353	5,099
Hidrandina S.A.	4,585	4,229
Electro Oriente S.A.	<u>272</u>	<u>281</u>
	<u>33,689</u>	<u>32,337</u>
Intereses fondo de reposición -		
Electrocentro S.A.	890	846
Electronorte S.A.	576	557
Electronoroeste S.A.	374	361
Hidrandina S.A.	266	255
Electro Oriente S.A.	<u>3</u>	<u>3</u>
	<u>2,109</u>	<u>2,022</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

7. Otras cuentas por cobrar, neto

Este rubro comprende:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Mecanismo de compensación de tarifa residencial (a)	1,242	-
Intereses por cobrar, nota 5	1,167	837
Cuentas por cobrar por alquiler de postería	654	-
Cargo por afianzamiento de la seguridad energética	233	47
Entregas a rendir	77	-
Fondo de inclusión social energético	39	28
Crédito fiscal del impuesto general a las ventas	-	141
Crédito fiscal por impuesto a las ganancias	-	1,262
Otras cuentas por cobrar (b)	1,286	1,102
	<u>4,698</u>	<u>3,417</u>
 Menos - Estimación para cuentas de cobranza dudosa (c)	 <u>(692)</u>	 <u>(695)</u>
	<u>4,006</u>	<u>2,722</u>
 Por plazo -		
Parte corriente	3,930	2,635
Parte no corriente	76	87
	<u>4,006</u>	<u>2,722</u>

(a) Corresponde al importe por cobrar que mantiene la Compañía al Organismo supervisor de la inversión en Energía y Minas por el concepto de Mecanismo de Compensación de Tarifa Residencial.

(b) Dicho saldo comprende principalmente a los pagos realizados por los consumidores finales en las distintas municipalidades y que se liquidarán a favor de la Compañía en el período corriente.

(c) El movimiento de la estimación por deterioro de otras cuentas por cobrar durante el año 2017 y 2016 fue como sigue:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Saldos iniciales	695	831
Adiciones, nota 18	33	-
Recupero, nota 21	(36)	-
Castigo	-	(136)
	<u>692</u>	<u>695</u>
Saldos finales	<u>692</u>	<u>695</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación por deterioro de otras cuentas por cobrar cubre adecuadamente el riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

8. Inventarios, neto

Este rubro comprende:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Suministros diversos (a)	862	504
Útiles de oficina	<u>81</u>	<u>45</u>
	943	549
Menos - Estimación para desvalorización de inventarios (b)	<u>(309)</u>	<u>(309)</u>
	<u>634</u>	<u>240</u>

(a) Corresponde principalmente a cartillas y útiles de oficinas, que corresponden a elementos utilizados para las áreas de ventas y operarios durante el proceso de supervisión de los Sistemas Eléctricos Rurales.

(b) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la estimación por desvalorización de inventarios ha sido determinada sobre la base de estudios técnicos por los bienes obsoletos y de lenta rotación y, en opinión de la Gerencia, esta estimación cubrió adecuadamente el riesgo de desvalorización.

9. Gastos contratados por anticipado

Este rubro comprende:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Seguros pagados por adelantado	<u>670</u>	<u>211</u>

Los seguros pagados por adelantado, corresponde a las primas por devengar de las pólizas de los seguros patrimoniales y de seguros personales, que cubre instalaciones eléctricas, robo y asalto, accidentes de trabajo de funcionarios y personal, entre otros.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

10. Propiedad, planta y equipo, neto

Este rubro comprende:

	2017								
	Terreno S/(000)	Edificios y otras construcciones S/(000)	Maquinaria y equipo S/(000)	Unidades de transporte S/(000)	Muebles y enseres S/(000)	Equipos diversos S/(000)	Unidades de reemplazo (b) S/(000)	Obras en curso (g) S/(000)	Total S/(000)
Costo -									
Saldo al 1 de enero de 2016	824	16,985	204,494	592	38	2,384	4,094	7,693	237,104
Adiciones (a)	-	-	-	-	30	361	597	9,291	10,279
Transferencias	-	9	7,294	-	-	-	(2,168)	(5,135)	-
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	(1,332)	(1,332)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	824	16,994	211,788	592	68	2,745	2,523	10,517	246,051
Adiciones (a)	-	-	-	-	11	113	1,068	10,842	12,034
Transferencias	-	125	8,635	-	-	-	-	(8,760)	-
Retiros	-	-	-	-	-	-	(1,042)	-	(1,042)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	824	17,119	220,423	592	79	2,858	2,549	12,599	257,043
Depreciación acumulada -									
Saldo al 1 de enero de 2016	-	1,003	42,480	276	10	1,174	-	-	44,943
Adiciones (c)	-	212	11,242	71	4	202	115	-	11,846
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	1,215	53,722	347	14	1,376	115	-	56,789
Adiciones (c)	-	222	11,649	72	5	218	131	-	12,297
Retiros	-	-	-	-	-	-	(209)	-	(209)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	1,437	65,371	419	19	1,594	37	-	68,877
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2017	824	15,682	155,052	173	60	1,264	2,512	12,599	188,166
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2016	824	15,779	158,066	245	54	1,369	2,408	10,517	189,262

(a) Las unidades de reemplazo incluyen postes, tableros, transformadores y otros bienes que constituyen componentes importantes de los activos una vez que estén instalados.

(b) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, las obras en curso corresponden principalmente, a los proyectos de ampliación y remodelación de redes eléctricas y adquisición de equipos.

(c) La distribución de la depreciación de los años 2017 y de 2016 es como sigue:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Costo de servicio de distribución de energía, nota 17	7,781	7,350
Costo de servicio de administración, nota 17	4,271	4,271
Gasto de administración, nota 19	245	225
	<u>12,297</u>	<u>11,846</u>

Notas a los estados financieros (continuación) v

- (d) La Compañía mantiene seguros vigentes sobre sus principales activos, de conformidad con las políticas establecidas por la Gerencia. En opinión de la Gerencia, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica internacional en la industria.
- (e) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía no mantiene hipotecas sobre sus inmuebles.
- (f) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, este rubro se encuentra conformado principalmente por las obras en curso de los proyectos de ampliación y remodelación de redes eléctricas y adquisición de equipos, como sigue:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Sub Estación de Cora Cora: Mejoramiento del nivel de tensión	2,621	2,313
PSE Sanagoran - Ampliación de distancia de seguridad y alumbrado público.	1,995	-
PSE - Carhuaquero - Ampliación de distancia de seguridad.	1,377	-
PSE Chulucanas I Etapa - Ampliación de distancias de seguridad.	1,350	-
PSE Pomabamba - Ejecución de la variante de la línea primaria en 22.9kv Piscobamba	1,067	-
PSE Chachapoyas II Etapa: Ampliación de distancia de seguridad y alumbrado público	927	927
CH Santa Leonor - Ampliación de la línea primaria en 22.9kv	628	-
CH. Gorgor - Reconstrucción de muro y rehabilitación de la bocatoma y canal de aducción.	599	-
PSE Huarmaca - Ampliación de distancias de seguridad.	591	-
SER Oxapampa - Ampliación de distancia de seguridad.	385	-
PSE Huánuco Dos de Mayo: Ampliación de distancia de seguridad y alumbrado público	315	315
SER Villarica - Ampliación de distancia de seguridad.	297	-
PSE Catilluc - Tongod - Ampliación de distancia de seguridad.	202	-
PSE Huaura - Sayan - Ejecución de la var. Para redes eléctricas- obra Reh y mejora de la carretera.	176	-
LP Loc Colina Cohechán: Ampliación de infraestructura	-	125
Paneles Solares - Convenio con la Dirección de Fondos Concursables del Ministerio de Energía y Minas	-	6,804
Otros menores	69	33
Total	<u>12,599</u>	<u>10,517</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

En opinión de la Gerencia de la Compañía, las obras en curso se refieren a proyectos de inversión en bienes de capital que se encuentran en ejecución y que representan la futura expansión del servicio de distribución eléctrica en la zona del Perú. Las referidas obras en curso culminaron conforme los proyectos de expansión sean ejecutados en las diversas comunidades del país.

- (g) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Gerencia efectuó una evaluación sobre el estado de uso de sus propiedades, planta y equipo, y no ha encontrado indicios de desvalorización en dichos activos.

Notas a los estados financieros (continuación)

11. Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto

A continuación se presenta el movimiento del pasivo diferido por impuesto a las ganancias:

	Saldo al 1 de enero de 2016 S/(000)	Efecto en cambio de tasa (b) S/(000)	Cargo (abono) al estado de resultados integrales S/(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2016 S/(000)	Cargo (abono) al estado de resultados integrales S/(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2017 S/(000)
Activo diferido						
Estimación de deterioro de cuentas por cobrar	1,756	117	(886)	987	(67)	920
Créditos tributarios por pérdidas tributarias	519	-	(519)	-	-	-
Provisión por contingencias judiciales y laborales	127	6	(26)	107	(42)	65
Estimación por desvalorización de inventarios	108	5	(21)	92	-	92
Provisiones diversas	45	-	(44)	1	-	1
	<u>2,555</u>	<u>128</u>	<u>(1,496)</u>	<u>1,187</u>	<u>(109)</u>	<u>1,078</u>
Pasivo diferido						
Diferencia de tasas por depreciación de activos fijos	1,383	72	(52)	1,403	(39)	1,364
	<u>1,383</u>	<u>72</u>	<u>(52)</u>	<u>1,403</u>	<u>(39)</u>	<u>1,364</u>
Pasivo diferido, neto	<u>1,172</u>	<u>56</u>	<u>(1,444)</u>	<u>(216)</u>	<u>(70)</u>	<u>(286)</u>

(a) La composición del gasto por impuesto a las ganancias por los años 2017 y 2016 es la siguiente:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Corriente	(3,514)	(323)
Diferido	<u>(70)</u>	<u>(1,388)</u>
	<u>(3,584)</u>	<u>(1,711)</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias por los ejercicios 2017 y de 2016.

	2017 S/(000)	%	2016 S/(000)	%
Utilidad antes del impuesto a la ganancias	<u>5,901</u>	<u>100.00</u>	<u>7,631</u>	<u>100.00</u>
Gasto teórico	1,741	29.50	2,137	28.00
Efecto en cambio de tasa	-	-	(56)	(0.73)
Partida permanente por deterioro de cuentas por cobrar relacionada (*)	1,819	30.82	-	-
Efecto neto de partidas permanentes	24	0.41	149	1.95
Pérdida tributaria	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(519)</u>	<u>(6.80)</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	<u>3,584</u>	<u>60.73</u>	<u>1,711</u>	<u>22.42</u>

- (*) Durante el año 2017, la Compañía reconoció un deterioro por cuentas por cobrar de una relacionada por un importe de aproximadamente S/6,382,000, lo que generó una diferencia tributaria permanente.

12. Cuentas por pagar comerciales

Este rubro comprende:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Facturas por recibir	7,748	2,419
Relacionadas, nota 23 (b)	1,517	1,273
Facturas por adquisición de activos	1,464	855
Facturas por pagar	1,088	1,204
Honorarios por pagar	35	12
	<u>11,852</u>	<u>5,763</u>

Las cuentas por pagar comerciales corresponden a la adquisición de bienes y servicios requeridos para el cumplimiento de sus operaciones, están denominadas principalmente en nuevos soles, son de vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías específicas por incumplimiento de pago. Las cuentas por pagar comerciales, se originan principalmente por adquisición de energía y suministros y corresponden a facturas emitidas por proveedores nacionales.

Notas a los estados financieros (continuación)

13. Otras cuentas por pagar

Este rubro comprende:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Depósitos en garantías por pagar	1,114	320
Impuesto a las ganancias por pagar	1,040	-
Remuneraciones y participaciones por pagar	760	133
Tributos y contribuciones sociales	442	370
Provisiones por contingencias (a)	439	363
Otras cuentas por pagar	338	-
	<u>4,133</u>	<u>1,186</u>
Por plazo -		
Parte corriente	3,019	866
Parte no corriente	1,114	320
	<u>4,133</u>	<u>1,186</u>

- (a) El movimiento de la provisión por contingencias laborales y administrativas por los años 2017 y de 2016 se muestra a continuación:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Saldo inicial	363	500
Provisión, nota 19	239	-
Recuperos, nota 21	(50)	(90)
Pagos	(113)	(47)
	<u>439</u>	<u>363</u>
Saldo final	<u>439</u>	<u>363</u>

Durante el año 2017, la Compañía realizó una evaluación de los procesos y litigios judiciales en las que se encuentra envuelta. Como resultado de esta evaluación y conjuntamente con la opinión de sus asesores legales decidieron reconocer un recuperos por cambio en la estimación por calificación de las referidas contingencias por aproximadamente S/50,000 (S/90,000 al 31 de diciembre de 2016).

Notas a los estados financieros (continuación)

14. Subvenciones del Gobierno

Este rubro comprende:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Saldo inicial	14,290	8,219
Adición (a)	1,050	6,487
Deducción, nota 17	(589)	(416)
	<u>14,751</u>	<u>14,290</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2017, se recibieron subvenciones del convenio con la Dirección de Fondos concursables del Ministerio de Energía y Minas por aproximadamente S/1,050,000 (S/6,487,000 al 31 de diciembre de 2016). Dichas subvenciones se vienen reconociendo de acuerdo a la política contable descrita en la nota 3.2(j).

15. Patrimonio neto

- (a) Capital emitido -

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 el capital está representado por 128,713,000 y 118,571,472 acciones comunes de S/1.00 de valor nominal cada una respectivamente, autorizadas, emitidas y pagadas, teniendo como único accionista al FONAFE.

La composición del capital social en los años 2017 y de 2016, se resumen como sigue:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
FONAFE		
Clase A	<u>128,713</u>	<u>118,571</u>
Total	<u>128,713</u>	<u>118,571</u>

- (b) Capital adicional -

El capital adicional comprende los aportes en bienes recibidos del FONAFE, de acuerdo con la Ley N°27170 - Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE, que constituyen aportes del Estado para aumentar el capital social de la Compañía. La Junta General de Accionistas del 20 de diciembre del 2017 acordó transferir S/10,142,000 de capital emitido para lo cual emitieron un número igual de acciones representativas del capital a un valor nominal de S/1 cada una. Por otro lado en dicha Junta de Accionistas se aprobó cubrir pérdidas acumuladas por S/9,654,000.

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se presenta el movimiento del capital adicional por los años 2017 y de 2016

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Saldo al inicio del año	400,265	400,572
Transferencia de capital adicional a capital emitido	(10,142)	-
Aplicación de capital adicional a pérdidas acumuladas	(9,654)	-
Desaporte de efectivo para mejoramiento de instalaciones eléctricas y sistemas de redes recibidos por el Ministerio de Energía y Minas (MEM)	-	(307)
	<u>(19,796)</u>	<u>(307)</u>
Saldo al final del año	<u>380,469</u>	<u>400,265</u>

16. Ingresos

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Servicios de distribución de energía (a)		
Sistemas eléctricos rurales	31,673	30,716
Sistemas fotovoltaico	4,037	3,593
	<u>35,710</u>	<u>34,309</u>
Servicios de administración de activos (b)		
Ingresos por la administración de sistemas de distribución	10,897	8,997
Ingresos por la administración de sistemas de generación	2,904	2,574
Ingresos por la administración de sistemas de transmisión	1,618	1,351
	<u>15,419</u>	<u>12,922</u>

(a) Este rubro considera los ingresos obtenidos en la prestación de servicios de distribución de energía eléctrica mediante los Sistemas Eléctricos Rurales cogestionados con las municipalidades, asimismo incluye los ingresos generados por los sistemas fotovoltaicos.

(b) Este rubro muestra los ingresos obtenidos por los contratos de administración de activos que la Compañía celebra con distintas empresas regionales, principalmente al Grupo Distriluz.

Notas a los estados financieros (continuación)

17. Costo de servicios

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Servicios de distribución de energía		
Servicios prestados por terceros	9,264	11,557
Compra de energía a relacionadas, nota 23 (a)	8,971	6,523
Depreciación del ejercicio, nota 10(c)	7,781	7,350
Otras cargas diversas de gestión	833	-
Seguros	825	856
Compra de energía a terceros	311	331
Suministro diversos	25	1,007
Subvenciones del gobierno, nota 14	(589)	(416)
Servicios de administración de activos		
Depreciación del ejercicio, nota 10(c)	4,271	4,271
	<u>31,692</u>	<u>31,479</u>

18. Gastos de venta

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Estimación de cobranza dudosa, nota 6(c) y 7(c)	6,794	3,344
Cargas de personal 20(b)	1,996	1,448
Servicio prestados por terceros	1,459	1,649
Suministros diversos	554	30
Cargas diversas de gestión	87	46
Otros menores	118	321
	<u>11,008</u>	<u>6,838</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

19. Gastos administrativos

Este rubro comprende:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Servicios prestados por terceros	3,308	3,777
Cargas de personal 20(b)	2,062	1,351
Cargas diversas de gestión	684	361
Depreciación del ejercicio, nota 10(c)	245	225
Provisión por litigios, nota 13	239	-
Suministros diversos	43	33
Otros menores	269	123
	<u>6,850</u>	<u>5,870</u>

20. Gastos de personal

Este rubro comprende:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Sueldos	1,983	1,706
Participación de Utilidades	595	-
Gratificaciones	320	259
Seguridad social	280	246
Indemnización	184	-
Vacaciones	161	117
Otros menores	535	471
Total	<u>4,058</u>	<u>2,799</u>

(a) Los gastos de personal se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Gastos de venta, nota 18	1,996	1,448
Gastos administrativos, nota 19	2,062	1,351
	<u>4,058</u>	<u>2,799</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

21. Otros ingresos

Este rubro comprende:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Otros ingresos -		
Alquiler de infraestructura	603	502
Recuperación castigo cuentas incobrables, nota 6(c) y 7(c)	310	162
Penalidades	198	568
Ingreso por cambio de estimación de contingencias, nota 13(b)	50	90
Otros ingresos	71	159
	<u> </u>	<u> </u>
Total	<u>1,232</u>	<u>1,481</u>

22. Ingresos y gastos financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Ingresos financieros -		
Intereses por depósitos, nota 5	3,892	3,303
Intereses por cuentas por cobrar	326	294
	<u> </u>	<u> </u>
Total	<u>4,218</u>	<u>3,597</u>
Gastos financieros -		
Intereses de otras entidades	-	4
	<u> </u>	<u> </u>
Total	<u>-</u>	<u>4</u>

23. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

(a) Durante los años 2017 y de 2016, la Compañía ha efectuado, principalmente, las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	Ingresos S/(000)	Gastos/ Costos S/(000)	Ingresos S/(000)	Gastos/ Costos S/(000)
Administración de activos	76,628	52,883	70,375	58,152
Distribución de energía, nota 17	-	8,971	-	6,523
	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>
	<u>76,628</u>	<u>61,854</u>	<u>70,375</u>	<u>64,675</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Como resultado de estas y otras transacciones menores, a continuación se presenta el saldo de las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas, por los años 2017 y de 2016

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Cuentas por cobrar comerciales, nota 6(a)		
Electro Oriente S. A.	13,199	8,240
Electronorte S.A.	1,859	1,862
Electronoroeste S.A.	1,469	1,299
Electrocentro S.A.	1,296	1,140
Hidrandina S.A.	572	1,018
Electro Perú	1	-
	<u>18,396</u>	<u>13,559</u>
Menos - Estimación por deterioro de cuentas por cobrar comerciales, nota 6 (a)	<u>(14,602)</u>	<u>(8,435)</u>
Total	<u>3,794</u>	<u>5,124</u>
Fondo de reposición e intereses por cobrar, nota 6(a)		
Electrocentro S.A.	16,521	15,731
Electronorte S.A.	8,424	8,400
Electronoroeste S.A.	5,727	5,460
Hidrandina S.A.	4,851	4,484
Electro Oriente S.A.	275	284
	<u>35,798</u>	<u>34,359</u>
	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Cuentas por pagar comerciales, nota 12(a)		
Electro Oriente S. A.	604	606
Electro Peru	708	-
Hidrandina S.A.	130	106
Corporación Fonafe S.A.	58	24
Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A.	16	7
Electro Sur Este S.A.A.	1	5
Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A.	-	513
Electrocentro S.A.	-	12
	<u>1,517</u>	<u>1,273</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Remuneraciones al Directorio y miembros de la Gerencia del personal clave -
Los gastos por anticipaciones, remuneraciones, y otros conceptos otorgados a los miembros del Directorio y a la Gerencia Clave de la Compañía ascendieron a S/643,000 y S/1,092,000 por los años 2017 y de 2016; respectivamente, y se encuentran incluidos en el rubro "Gastos administrativos" y "Gastos de ventas" del estado de resultados integrales.
- (d) Las transacciones realizadas con empresas relacionadas se han efectuado bajo condiciones normales de mercado, los impuestos que estas transacciones generaron, así como las tasas de cálculo para la determinación de éstos, son los usuales de la industria y se liquidan de acuerdo a normas tributarias vigentes.

24. Situación tributaria

- (a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, en atención a la Ley N°30296, la tasa del impuesto a las ganancias es de 28 por ciento. La tasa impositiva es aplicable sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores que se calcula con una tasa de 10 por ciento sobre la utilidad imponible.

A partir del ejercicio 2017, en atención al Decreto Legislativo N°1261, la tasa del impuesto a las ganancias aplicable sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores, es 29.5 por ciento.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención a la Ley N° 30296, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas en el 2017 y 2016 es 6.8 por ciento.

De acuerdo al Decreto Legislativo N°1261, la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos por las utilidades generadas a partir de 2017 será de 5 por ciento cuya distribución se efectúe a partir de dicha fecha.

- (b) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) La autoridad tributaria tiene la facultad de revisar y de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores a la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de tercera categoría e IGV correspondiente a los ejercicios fiscales 2013 al 2017 inclusive, se encuentran pendientes de fiscalización por parte de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT. Asimismo, las obligaciones tributarias referidas al impuesto general a las ventas de los periodos de setiembre 2012 a diciembre 2015, se encuentran pendientes de revisión.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales vigentes no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

25. Contingencias

En adición a las contingencias, la Compañía, en el curso normal de sus operaciones, ha sido objeto de diversas reclamaciones de índole legal (civiles, laborales, penales y administrativos) y regulatoria, las cuales se registran y divulgan de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, ver nota 3.2(i). Estas reclamaciones son llevadas por sus asesores legales (externos e internos). Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía ha registrado por estas reclamaciones las provisiones necesarias, tal como se indica en la nota 13 "Otras cuentas por pagar".

Asimismo, las contingencias de calificación posible por el cual no se ha reconocido ningún pasivo al 31 de diciembre de 2017 ascendió a un importe de aproximadamente S/ 2,937,0000 (S/259,000 al 31 de diciembre de 2016).

En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, estas demandas se deben resolver favorablemente a la Compañía, por lo que no es necesario registrar pasivos adicionales por estos conceptos al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, a los incluidos en la nota 13 "Otras cuentas por pagar".

Notas a los estados financieros (continuación)

26. Compromisos

- (a) Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene una carta fianza como garantía por fiel cumplimiento del contrato de suministro de energía eléctrica con Electroperú por un importe aproximado de US\$142,128 con el Banco de crédito cuyo beneficiario es la Compañía y el vencimiento es el 20 de abril de 2018.
- (b) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía cuenta con 10 contratos bilaterales de compra de energía y potencia contratada, con diversas empresas distribuidoras y generadoras, que garantizan la demanda de los clientes.

Proveedores	Duración del contrato	Potencia
Empresas relacionadas		
Egesur S.A.	01/08/2014 al 31/12/2016	4.80 MW
Luz Del Sur S.A.A.	16/09/2009 al Renovable Anual	0.40 MW
Electrocentro S.A. C.P. (Yauyos)	01/04/2003 al Renovable Anual	0.5 MW
Electrocentro S.A. C.P. (Quiparacra)	01/11/2005 al Renovable Anual	72 kW
Edelnor S.A.A. CP - Cañaverall	21/01/2014 al Renovable Anual	50 kW
ELSE (C.P. Asquipata)	04/12/2011 al Renovable Anual	50 kW
Edelnor S.A.A. CP - la Querencia	21/01/2014 al Renovable Anual	35 kW
Luz del sur	24/05/2005 al Renovable Anual	10 kW
Seal S.A.	17/10/2006 al renovable Anual	400 kW
Electro Perú	01/03/2017 al 31/12/2021	6MW

27. Objetivos y políticas de gestión de riesgo financiero

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen otros pasivos financieros, cuentas por pagar comerciales y diversas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía mantiene efectivo y depósitos a corto plazo, cuentas por cobrar comerciales y diversas que surgen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de tasa de interés, de tipo de cambio, de crédito y liquidez.

La Gerencia de la Compañía supervisa la gestión de estos riesgos. Para ello, la Gerencia está apoyada por el comité de activos y pasivos financieros que asesora sobre dichos riesgos y sobre el marco corporativo de gestión del riesgo financiero que resulte más apropiado para la Compañía. El comité de activos y pasivos financieros brinda seguridad a la Gerencia de la Compañía de que las actividades de toma de riesgo financiero de la Compañía se encuentran reguladas por políticas y procedimientos corporativos apropiados y que esos riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de conformidad con las políticas de la Compañía y sus preferencias para contraer riesgos.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Gerencia revisa y aprueba las políticas para administrar cada uno de los riesgos, que se resumen a continuación:

Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los precios del mercado. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los préstamos y depósitos mantenidos por la Compañía.

Los análisis de sensibilidad que se ilustran en las próximas secciones se vinculan con la posición Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, y se prepararon sobre la base de que el monto de deuda neta, la proporción de interés fijo flotante y la proporción de los instrumentos financieros en monedas extranjeras, permanecen constantes a dichas fechas.

Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés es el riesgo que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, las deudas y préstamos de la Compañía tienen tasas de interés fija y no mantiene deudas con tasa de interés variable.

Por lo indicado en el párrafo anterior, la Compañía no está expuesta a un riesgo significativo por la variación de las tasas de interés Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de cambio. La exposición de la Compañía al riesgo de tasas de cambio se relaciona principalmente con las actividades operativas de la Compañía (cuando los ingresos o gastos se denominan en una moneda diferente de la moneda funcional de la Compañía). Al 31 de diciembre de 2017, los tipos de cambio del mercado libre para las transacciones realizadas en dólares estadounidenses, publicados por la Superintendencia de banca, seguros y AFP, fueron de S/3.238 para la compra y S/3.245 para la venta (S/3.352 para la compra y S/3.356 para la venta al 31 de diciembre de 2016).

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

	2017 US\$(000)	2016 US\$(000)
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	81	20
Cuentas por cobrar comerciales (Fondo de reposición, nota 6(e))	<u>10,392</u>	<u>10,249</u>
Total	<u>10,473</u>	<u>10,269</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	<u>16</u>	<u>45</u>
Total	<u>16</u>	<u>45</u>
Posición activa, neta	<u>10,457</u>	<u>10,224</u>

La Compañía no cobertura su exposición al riesgo de tipo de cambio debido a que no mantiene una posición significativa de instrumentos financieros en moneda extranjera. El resultado de mantener saldos en moneda extranjera para la Compañía por los ejercicios 2017 y de 2016 fueron pérdidas netas de S/1,128,000 y de S/487,000, respectivamente, las cuales se presentan en el rubro "Diferencia en cambio, neta" del estado de resultados integrales.

Sensibilidad a las tasas de cambio

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad a un cambio razonablemente posible en las tasas de cambio del dólar estadounidense, considerando que todas las demás variables permanecerán constantes, de la utilidad de la Compañía antes de impuestos (debido a cambios en el valor razonable de los activos y pasivos monetarios).

Análisis de sensibilidad	Variación en tasa de cambio	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Devaluación -			
Soles	5	(1,693)	(1,712)
Soles	10	(3,386)	(3,424)
Revaluación -			
Soles	5	1,693	1,712
Soles	10	3,386	3,424

Notas a los estados financieros (continuación)

Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito es el incumplimiento de una contraparte de sus obligaciones asumidas en un instrumento financiero o contrato comercial, tiempo y forma, y que ello resulte en una pérdida financiera. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente por las cuentas por cobrar comerciales) y sus actividades financieras, incluyendo depósitos en bancos e instituciones financieras, operaciones de cambio de moneda extranjera y otros instrumentos financieros.

Cuentas por cobrar comerciales -

Cada unidad de negocios es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes, siguiendo las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía para la gestión del riesgo de crédito de la Compañía. La calificación del crédito del cliente se determina y se controla regularmente. Las cuentas por cobrar comerciales de clientes se monitorean regularmente y en algunos casos específicos se garantizan con cartas de crédito. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía cuenta con aproximadamente 66,008 clientes regulados que representan un 68% por ciento del total de los ingresos por servicios de distribución de energía (62,800 clientes regulados que representaban un 73 por ciento del total de ingresos por servicios de distribución de energía al 31 de diciembre de 2016).

La necesidad de registrar una provisión por deterioro se analiza a cada fecha del periodo sobre el que se informa, la cual se encuentra de acuerdo a la política de la Compañía descrita en la nota 3.

La Gerencia de la Compañía considera que no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito debido a su amplia base de clientes.

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha de los estados financieros es el valor en libros de cada clase de activo financiero presentado en la nota 5.

Instrumentos financieros y depósitos en efectivo. -

El programa de administración de riesgos financieros de la Compañía comprende la identificación, evaluación y acciones de cobertura de riesgos a que está expuesta la Compañía en el curso normal de sus operaciones.

Para ello se ha creado el comité de activos y pasivos financieros que cuenta con su reglamento así como un manual de gestión de activos y pasivos financieros aprobados por el Directorio; en ellos se definen las responsabilidades de control interno para cada instancia involucrada, los criterios o principios para la toma de decisiones financieras y las alertas con sus actividades de reacción asociadas, los límites máximos y mínimos que se auto impongan como parte del nivel de riesgo que la Compañía desea asumir, dados los niveles de rentabilidad de los fondos del sistema financiero.

La máxima exposición de la Compañía al riesgo de crédito por los componentes del estado de posición financiera son las sumas en libros que se ilustran en la nota 4.

Notas a los estados financieros (continuación)

Riesgo de liquidez. -

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente una herramienta de planificación de la liquidez.

El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento mediante el uso de préstamos bancarios, obligaciones y contratos de arrendamiento financiero. El acceso a las fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimiento menor a 12 meses podría refinanciarse sin problemas con los actuales prestamistas, si esto fuera necesario.

El siguiente cuadro presenta el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de las obligaciones contractuales sin descuento:

	Menos de 1 año S/(000)	Entre 1 y 2 años S/(000)	Total S/(000)
Al 31 de diciembre de 2017			
Cuentas por pagar comerciales	11,852	-	11,852
Otras cuentas por pagar (*)	1,979	1,114	3,093
Total	13,831	1,114	14,945
Al 31 de diciembre de 2016			
Cuentas por pagar comerciales	5,763	-	5,763
Otras cuentas por pagar (*)	866	320	1,186
Total	6,629	320	6,949

(*) No incluye el saldo por impuesto a las ganancias

(**) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no mantiene pasivos financieros.

Gestión de capital.-

El principal objetivo de la gestión de capital de la Compañía es garantizar que éste mantenga una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en dicha estructura según los cambios en las condiciones económicas. Para mantener o ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas, devolver capital a los accionistas o emitir nuevas acciones.

No hubo modificaciones en los objetivos, políticas o procesos relacionados con la gestión del capital durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía controla el capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el patrimonio total más la deuda neta. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los ratios de endeudamiento Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 son acordes a la política financiera de la Compañía.

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Cuentas por pagar comerciales y otras por pagar	15,985	6,949
(-) Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(4,231)</u>	<u>(11,781)</u>
Deuda neta	11,754	(4,832)
Total patrimonio	<u>285,763</u>	<u>284,180</u>
Ratio de endeudamiento (%)	<u>4.11</u>	<u>(1.70)</u>

28. Mediciones del valor razonable

La Compañía no mantiene instrumentos financieros llevados al valor razonable.

Los instrumentos financieros se llevan al costo amortizado y su valor razonable estimado para divulgarlo en esta nota, así como el nivel en la jerarquía de valor razonable se describe a continuación:

Nivel 1 -

- El efectivo no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo; por lo tanto, sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.
- Las cuentas por cobrar, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y, principalmente, tienen vencimientos menores a tres meses, la Gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, debido a su vencimiento corriente, la Gerencia de la Compañía estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

Nivel 2 -

- Para los otros pasivos financieros se ha determinado sus valores razonables comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares, no habiendo diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable.



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA Nº 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO Nº 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA
TELEF.: 230-3000

R.U.C. 20106620106

Nº

63910

Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que

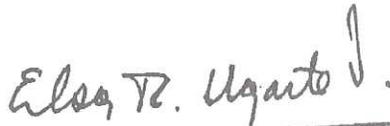
PAREDES, BURGA & ASOCIADOS SOC. CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
MATRICULA : 50761

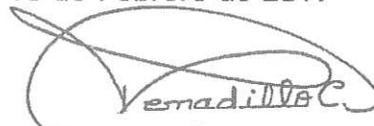
Se encuentra, hábil a fecha para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley Nº 13253 y su modificatoria Ley Nº 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el

31/03/2018

Lima,

16 de Febrero de 2017


CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez
Decana


CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro
Director Secretario

Verifique su validez en: www.ccpl.org.pe

Comprobante de Pago:

Verifique la validez del comprobante de pago en: www.sunat.gob.pe

EY | Auditoría | Consultoría | Impuestos | Transacciones y Finanzas Corporativas

Acerca de EY

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com/pe

©EY
All Rights Reserved.

**Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. -
ADINELSA**

Informe sobre los estados presupuestarios y el dictamen de los
auditores independientes por el año terminado el 31 de diciembre
de 2017

Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. - ADINELSA

Informe sobre los estados presupuestarios y el dictamen de los auditores independientes por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Contenido	Página
-----------	--------

Síntesis Gerencial

Dictamen de los auditores independientes

Información del presupuesto al 31 de diciembre de 2017:

- Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos (Formato EP-1)
- Estado de Fuentes y Uso de Fondos (Formato EP-2)
- Presupuesto Institucional de Ingresos (Formato PP-1)
- Presupuesto Institucional de Gastos (Formato PP-2)
- Clasificación Funcional del Gasto (Formato EP-3)
- Distribución Geográfica del Gasto (Formato EP-4)

Notas al estado de ejecución del presupuesto de ingresos y gastos

1.	Antecedentes y actividad económica	1
2.	Marco legal de la información presupuestaria	2
3.	Principales principios y políticas presupuestales	3
4.	Ejecución de ingresos corrientes	4
5.	Ejecución de gastos corrientes	4
6.	Ejecución de gastos de capital	5
7.	Transferencias netas	6
I.	Introducción	7
1.	Origen del examen	7
2.	Naturaleza y objetivos del examen	7
3.	Alcance del examen	8
4.	Antecedentes y base legal de ADINELSA	9
II.	Otros aspectos de importancia	11

Informe sobre los estados presupuestarios y el dictamen de los auditores independientes por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Síntesis Gerencial

Al Accionista y Directores de Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. - ADINELSA

De conformidad con lo dispuesto por el Informe de la Comisión Especial de Designación N°299-2014-CG/CEDS del 4 de junio de 2014 y las Bases del Concurso Público de Méritos N°03-2014-CG, que forman parte del Contrato de Locación de Servicios Profesionales de Auditoría Externa y Presupuestaria la Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. - ADINELSA (en adelante "ADINELSA"), con aprobación de la Contraloría General de la República, contrató los servicios profesionales de Auditoría Externa de la Sociedad de Auditoría Paredes, Burga & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada para llevar a cabo un Examen a la Información de los Estados Presupuestarios preparada para la Cuenta General de la República por ADINELSA, correspondiente al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017. Dicho examen ha sido efectuado con base en las disposiciones legales emitidas por la Contraloría General de la República y la Dirección General de Contabilidad Pública en lo que le sea aplicable.

Objetivo General del Examen

Emitir opinión sobre la razonabilidad de la información presupuestaria preparada por ADINELSA, correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2017, así como el grado de cumplimiento de las metas y objetivos previstos en el presupuesto institucional.

Objetivos Específicos

Evaluar la aplicación del cumplimiento de la normativa vigente en las fases de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto institucional teniendo en cuenta las medidas complementarias de austeridad o restricción del gasto público.

Establecer el grado de cumplimiento de los objetivos y metas previstos en el presupuesto institucional, concordantes con las disposiciones legales vigentes.

Informe sobre los estados presupuestarios y el dictamen de los auditores independientes por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (continuación)

Resultado del Examen

Como resultado del examen sobre el cumplimiento de la Resolución de Contraloría N° 445-2014-CG del 3 de octubre de 2014 que aprueba la Directiva N° 005-2014-CG/AFIN denominada "Auditoría Financiera Gubernamental" y el "Manual de Auditoría Financiera Gubernamental", para la auditoría a los estados presupuestarios y los estados financieros, no hemos determinado deficiencias significativas que ameriten ser reportadas, excepto por:

- (a) Menor ejecución en ingresos por venta de servicios, alcanzando solo el 36% del presupuesto modificado
- (b) Mayor ejecución en gastos de personal, alcanzando el 111% del presupuesto modificado.
- (c) Menor ejecución en servicios prestados por terceros, alcanzando el 55% del presupuesto modificado.
- (d) Menor ejecución en gastos financieros, alcanzando el 61% del presupuesto modificado
- (e) Mayor ejecución en gasto en gastos de capital, alcanzando el 106% del presupuesto modificado.
- (f) Mayor ejecución en transferencias netas, alcanzando el 100% del presupuesto modificado.
- (g) Menor ejecución en el gasto integrado de personal (GIP), alcanzando el 97% del presupuesto modificado.

Cabe señalar que según las normas establecidas, los formatos de presupuesto anexos no incluyen depreciaciones y amortizaciones, ni estimación por deterioro de cuentas por cobrar comerciales, ni provisiones por contingencias, ni el impuesto a las ganancias diferido y corriente.

Informe sobre los estados presupuestarios y el dictamen de los auditores independientes por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (continuación)

Marco Legal de la Información Presupuestaria

El marco y ejecución presupuestaria de ADINELSA, ha sido preparada en concordancia con lo establecido en las siguientes Directivas emitidas por el FONAFE y la Dirección General de Contabilidad Pública:

- (a) Directiva de Gestión de FONAFE, aprobada mediante Acuerdo de Directorio N° 001-2013/006-FONAFE de fecha 13 de junio de 2013, publicada en el portal de FONAFE el 21 de junio de 2013 y modificada mediante Acuerdo de Directorio N° 005-2013/015-FONAFE de fecha 5 de diciembre de 2013, mediante Acuerdo de Directorio N° 008-2014/003-FONAFE de fecha 25 de marzo de 2014 y mediante Acuerdo de Directorio N° 002-2014/009-FONAFE de fecha 12 de agosto de 2014.
- (b) Directiva N° 003-2015-EF/51.01 "Preparación y Presentación de la Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria y Presupuesto de Inversión del cierre contable por las Empresas y Entidades del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República", aprobada por Resolución Directoral N° 015-2015-EF/51.01, de fecha 23 de diciembre de 2015.
- (c) Resolución de Dirección Ejecutiva N° 110-2013/DE-FONAFE del 12 de diciembre de 2013, que aprueba las fechas límites propuestas por la Gerencia de Operaciones para la ejecución de las actividades contempladas en el literal b) del numeral 2.3.1. de la Directiva de Gestión de FONAFE.
- (d) Directiva N° 002-2015-EF/51.01 "Preparación y Presentación de la Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria Mensual, Trimestral y Semestral por las Empresas y Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado", aprobada por Resolución Directoral N° 004-2015-EF/51.01, de fecha 19 de marzo de 2015.

Informe sobre los estados presupuestarios y el dictamen de los auditores independientes por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (continuación)

El presupuesto de ADINELSA para el año 2017, fue aprobado por FONAFE mediante Acuerdo de Directorio N°01-2016/012-FONAFE, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 20 de diciembre de 2016 y comunicado a ADINELSA con Oficio Circular SIED N°538 - 2016/DE-FONAFE, de fecha 15 de diciembre de 2016, y ratificado por ADINELSA en Acuerdo de Directorio N°448, del 27 de diciembre de 2016.

Posteriormente, el presupuesto de ADINELSA, para el año 2017 tuvo la siguiente modificación presupuestaria de ingresos y gastos, aprobada por Acuerdo de Directorio N°002-2017/017-FONAFE, comunicada a ADINELSA con Oficio Circular SIED N°506-2017/DE/FONAFE, de fecha 02 de noviembre de 2017, y ratificado por ADINELSA en Acuerdo de Directorio N°475-2017, del 22 de Noviembre de 2017.

Comentarios a la ejecución presupuestal

Ingresos

Los ingresos corrientes en el año 2017 se ejecutaron por S/42,727,510 (dicho ingreso se presenta neto de las facturaciones del Grupo Distriluz y Electro Oriente correspondiente a los contratos de administración de infraestructura eléctrica, los cuales no generan ningún efecto en lo percibido por un importe de aproximadamente S/61,854,047) que representó el 41% del presupuesto modificado para el año, esto se compone principalmente de lo siguiente:

- Ingresos reconocidos por ventas de bienes y servicios que ascendieron a S/35,152,578 originado principalmente por los servicios de administración de activos con el Grupo Distriluz y Electro Oriente, este importe representa una ejecución del 36% del presupuesto modificado.
- Los ingresos financieros ascendieron a S/3,599,107, importe que representa el 88% del presupuesto modificado que principalmente está relacionada a los intereses por los depósitos a plazo fijo mantenidos por ADINELSA.
- Los ingresos Complementarios ascendieron a S/3,777,192, importe que representa el 120% del presupuesto modificado que principalmente está relacionada a los ingresos por cargo fijo en las facturaciones de sistemas eléctricos.
- Los otros ingresos ascendieron a S/198,633, importe que representa el 44% del presupuesto modificado que principalmente está relacionada a los ingresos por penalidades de retraso de entrega de obras.

Informe sobre los estados presupuestarios y el dictamen de los auditores independientes por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (continuación)

Gastos corrientes

La ejecución de los gastos corrientes por S/30, 956,760 en el año 2017 representó el 33% del presupuesto modificado para el año, que está concentrado principalmente en la contratación de servicios prestados por terceros y compra de energía. Según lo explicado en el acápite "Ingresos" anterior, los gastos corrientes no incluyen las facturaciones del Grupo Distriluz y Electro Oriente correspondiente a los contratos de administración de infraestructura eléctrica, el cual asciende aproximadamente a S/61, 854,047.

Gastos de capital

Los desembolsos comprometidos en gastos de capital ascendieron a S/10, 612,019, equivalente al 106% con respecto al presupuesto modificado que asciende a S/10, 055,812; concentrando su ejecución principalmente en adquisición de bienes tales como:

- Adecuación de Distancias de seguridad y Alumbrado de Electrificación Sanagoran por S/ 1,848,951.
- Adquisición de unidades de reemplazos por S/1,774,885.
- Adecuación de Distancias de seguridad PSE Chulucanas I Etapa por S/ 1,350,367.
- Adecuación de Distancias de seguridad PSE Carhuaquero I Etapa por S/ 1,307,747.
- Proyecto SFD FONER por un monto de S/ 1,000,422.
- Subsanación de Deficiencias de Distancias de Seguridad y Alumbrado Público del PSE Pomabamba II Etapa por S/ 699,395.
- Adecuaciones de distancias de seguridad del PSE Catilluc y Oxapampa por S/541,675.
- Adecuación de Distancias de seguridad PSE Huarmaca por S/ 591,925.
- Mejoramiento 22.9 KV SER Santa Leonor Interconexión con SER Leoncio Prado por S/ 475,343.
- Ejecución de la Variante en 22.9 kV Piscobamba Yanama del PSE Pomabamba por S/ 375,985.
- Adecuación a Normatividad Distancias de Seguridad del SER Villa Rica por S/ 323,908.

Transferencias netas

El saldo neto de transferencias por negativo en S/ 90,178, al registrarse ingresos por S/2,180,946 y egresos por S/2,271,124.

El ingreso por transferencias registrado por S/ 2,180,946 corresponde a transferencias del OSINERGMIN por el programa Fondo de Inclusión Social Energético. Los egresos corresponden principalmente a los gastos administrativos del programa Fondo de Inclusión Social Energético.

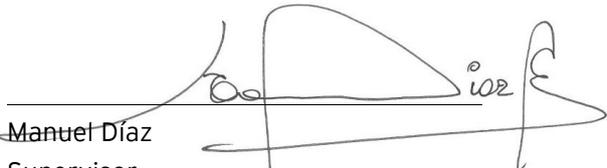
Informe sobre los estados presupuestarios y el dictamen de los auditores independientes por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (continuación)

Hemos efectuado el control de calidad del informe previo a su aprobación. Este informe es firmado por el supervisor y el jefe de equipo responsables de la auditoría.

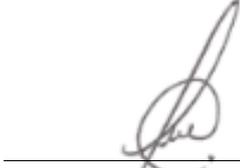
Este informe ha sido preparado solamente para información y uso del Accionista y del Directorio de Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. - ADINELSA, la Dirección General de Contabilidad Pública y la Contraloría General de la República y no debe ser referido a ninguna otra persona o entidad, ni utilizado con distinto propósito. Asimismo, debe ser leído conjuntamente con el dictamen sobre los estados financieros de Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. - ADINELSA, emitido el 13 de marzo de 2018.

Lima, Perú
19 de marzo de 2018

Refrendado por:



Manuel Díaz
Supervisor
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N° 30296



Fiorella Huarhuachi
Jefe de Equipo
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 40506

Dictamen de los auditores independientes

Al Accionista y a los Directores de Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. - ADINELSA

1. Hemos auditado el Paquete de Reportes de Información Presupuestal de Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. - ADINELSA (en adelante "ADINELSA"), que comprende: el Estado de ejecución del presupuesto de ingresos y gastos EP-1, Estado de fuentes y uso de fondos EP-2, Presupuesto institucional de ingresos PP-1, Presupuesto institucional de gastos PP-2, Clasificación funcional del gasto EP-3 y Distribución geográfica del gasto EP-4, comprendida bajo el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE, correspondiente al ejercicio presupuestario 2017. La preparación de dichos estados de ejecución presupuestaria es responsabilidad de la Gerencia de ADINELSA. Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre los referidos estados presupuestarios basada en nuestra auditoría.

2. Nuestra auditoría fue realizada en cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución de Contraloría N°445-2014-CG del 3 de octubre de 2014, y se efectuó de acuerdo con el Manual de Pronunciamientos Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Otros Aseguramientos y Servicios Relacionados, que incluye las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos del Colegio de Contadores Públicos del Perú, Normas Internacionales de Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI, por sus siglas en inglés) y las normas de auditoría gubernamental emitidas por la Contraloría General de la República. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría con la finalidad de obtener una seguridad razonable acerca de si los estados presupuestarios, indicados en el párrafo 1, están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados presupuestarios. Asimismo, incluye la evaluación del cumplimiento de la normativa emitida al respecto por el Ministerio de Economía y Finanzas. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para nuestra opinión.

3. En nuestra opinión, los estados presupuestarios antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la información presupuestal de Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. - ADINELSA por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, de conformidad con las normas legales vigentes.

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

4. Este informe ha sido preparado solamente para información y uso del Accionista y Directores de Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. - ADINELSA, la Dirección General de Contabilidad Pública y la Contraloría General de la República, y no debe ser referido a ninguna otra persona o entidad, ni utilizado con distinto propósito. Asimismo, debe ser leído conjuntamente con el dictamen sobre los estados financieros de Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. - ADINELSA de fecha 13 de marzo de 2018.

Lima, Perú
19 de marzo de 2018

Refrendado por:



Manuel Díaz
C.P.C.C. Matrícula N° 30296

Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos - Compensado (Formato EP-1)



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio 2017

(En Soles)

ENTIDAD : EMPRESA DE ADMINISTRACION DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA S.A.

EP-1

RECURSOS	EJECUCIÓN INGRESOS	GASTOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN GASTOS
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
INGRESOS CORRIENTES	42,727,510	GASTOS CORRIENTES	30,966,760
1.1 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	0	0 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,887,387
1.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES	0	0 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	109,058
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS	35,152,578	2.3 BIENES Y SERVICIOS	25,038,131
1.3.1 VENTA DE BIENES	0	0 2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0
1.3.2 DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVAS	0	0 2.5 OTROS GASTOS	1,622,174
1.3.3 VENTA DE SERVICIOS	35,152,578	GASTOS DE CAPITAL	16,612,019
1.5 OTROS INGRESOS (- 1.5.4)	7,574,932	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0
1.5.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD	3,598,107	2.5 OTROS GASTOS	0
1.5.2 MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	0	2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10,612,019
1.5.5 INGRESOS DIVERSOS	3,975,825	2.7 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
INGRESOS DE CAPITAL	0	SERVICIO DE LA DEUDA	0
1.6 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0 2.8.1 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	0
1.7 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0 2.8.1.1. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA	0
TRANSFERENCIAS	0	0 2.8.1.2. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA	0
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0 2.8.2 INTERESES DE LA DEUDA	0
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0 2.8.2.1. INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA	0
1.4.2 DONACIONES DE CAPITAL	0	0 2.8.2.2. INTERESES DE LA DEUDA INTERNA	0
FINANCIAMIENTO	0	0 2.8.3 COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0
1.9 SALDOS DE BALANCE	0	0 2.8.3.1. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0
		0 2.8.3.2. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0
TOTAL RECURSOS DIREC.RECAUDADOS	42,727,510	TOTAL RECURSOS DIREC.RECAUDADOS	41,568,779
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO		3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	
ENDEUDAMIENTO EXTERNO	0	ENDEUDAMIENTO EXTERNO	0
INGRESOS CORRIENTES	0	GASTOS CORRIENTES	0
1.5 OTROS INGRESOS	0	0 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0
1.5.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0
TRANSFERENCIAS	0	0 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0
1.4.2 DONACIONES DE CAPITAL	0	0 2.5 OTROS GASTOS	0
FINANCIAMIENTO	0	GASTOS DE CAPITAL	0
1.8.1 ENDEUDAMIENTO EXTERNO	0	0 2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0
1.9 SALDOS DE BALANCE	0	0 2.5 OTROS GASTOS	0
		0 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
		2.7 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
		SERVICIO DE LA DEUDA	0
		2.8.1 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	0
		2.8.1.1. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA	0
		2.8.1.2. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA	0
		2.8.2 INTERESES DE LA DEUDA	0
		2.8.2.1. INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA	0
		2.8.2.2. INTERESES DE LA DEUDA INTERNA	0
		2.8.3 COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0
		2.8.3.1. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0
		2.8.3.2. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0
ENDEUDAMIENTO INTERNO	0	ENDEUDAMIENTO INTERNO	0
INGRESOS CORRIENTES	0	GASTOS CORRIENTES	0
1.5 OTROS INGRESOS	0	0 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0
1.5.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0
TRANSFERENCIAS	0	0 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0 2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0 2.5 OTROS GASTOS	0
1.4.2 DONACIONES DE CAPITAL	0	GASTOS DE CAPITAL	0
FINANCIAMIENTO	0	0 2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0
1.8.2 ENDEUDAMIENTO INTERNO	0	0 2.5 OTROS GASTOS	0
1.9 SALDOS DE BALANCE	0	0 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
		2.7 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
		SERVICIO DE LA DEUDA	0
		2.8.1 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	0
		2.8.1.1. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA	0
		2.8.1.2. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA	0
		2.8.2 INTERESES DE LA DEUDA	0
		2.8.2.1. INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA	0
		2.8.2.2. INTERESES DE LA DEUDA INTERNA	0
		2.8.3 COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0
		2.8.3.1. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0
		2.8.3.2. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0



Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos - Compensado (Formato EP-1) (Continuación)



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio 2017

(En Soles)

EP-1

ENTIDAD : EMPRESA DE ADMINISTRACION DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA S.A.

RECURSOS	EJECUCIÓN INGRESOS	GASTOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN GASTOS
		2.8.3.2. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0
TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE	0	TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE	0
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
DONACIONES	0	DONACIONES	0
INGRESOS CORRIENTES	0	GASTOS CORRIENTES	0
1.5 OTROS INGRESOS	0	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0
1.5.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0
		2.3 BIENES Y SERVICIOS	0
		2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0
INGRESOS DE CAPITAL	0	2.5 OTROS GASTOS	0
1.7 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	GASTOS DE CAPITAL	0
		2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0
TRANSFERENCIAS	0	2.5 OTROS GASTOS	0
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS (-1.4.1.3)	0	2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	2.7 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
1.4.2 DONACIONES DE CAPITAL	0	SERVICIO DE LA DEUDA	0
1.5 OTROS INGRESOS	0	2.8.1 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	0
1.5.4 TRANSFERENCIAS VOLUNTARIAS DISTINTAS A	0	2.8.1.1. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA	0
1.5.4.1 TRANSFERENCIAS VOLUNTARIAS	0	2.8.1.2. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA	0
1.5.4.2 TRANSFERENCIAS VOLUNTARIAS DE	0	2.8.2 INTERESES DE LA DEUDA	0
FINANCIAMIENTO	0	2.8.2.1. INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA	0
1.8 SALDOS DE BALANCE	0	2.8.2.2. INTERESES DE LA DEUDA INTERNA	0
		2.8.3 COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0
		2.8.3.1. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0
		2.8.3.2. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0
TRANSFERENCIAS	2,180,946	TRANSFERENCIAS	2,271,124
INGRESOS CORRIENTES	2,180,946	GASTOS CORRIENTES	2,271,124
1.5 OTROS INGRESOS	2,180,946	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0
1.5.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD		2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0
1.5.5 INGRESOS DIVERSOS	2,180,946	2.3 BIENES Y SERVICIOS	0
TRANSFERENCIAS	0	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0
1.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS (1.4.1.3)	0	2.5 OTROS GASTOS	2,271,124
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	GASTOS DE CAPITAL	0
1.4.1.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	0	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0
1.4.2 DONACIONES DE CAPITAL	0	2.5 OTROS GASTOS	0
1.4.2.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	0	2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
FINANCIAMIENTO	0	2.7 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
1.9 SALDOS DE BALANCE	0	SERVICIO DE LA DEUDA	0
		2.8.1 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	0
		2.8.1.1. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA	0
		2.8.1.2. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA	0
		2.8.2 INTERESES DE LA DEUDA	0
		2.8.2.1. INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA	0
		2.8.2.2. INTERESES DE LA DEUDA INTERNA	0
		2.8.3 COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0
		2.8.3.1. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0
		2.8.3.2. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0
TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2,180,946	TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2,271,124
5. RECURSOS DETERMINADOS		5. RECURSOS DETERMINADOS	
CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE		CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE	0
TRANSFERENCIAS	0	GASTOS CORRIENTES	0
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0
1.4.2 DONACIONES DE CAPITAL	0	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0
1.4.1.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	0	2.3 BIENES Y SERVICIOS	0
1.4.2.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	0	2.3 BIENES Y SERVICIOS	0
		2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0
		2.5 OTROS GASTOS	0
		GASTOS DE CAPITAL	0
		2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0
		2.5 OTROS GASTOS	0
		2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
		2.7 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
FINANCIAMIENTO	0	SERVICIO DE LA DEUDA	0
1.9 SALDOS DE BALANCE	0	2.8.1 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	0
		2.8.1.1. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA	0
		2.8.1.2. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA	0



Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos - Compensado (Formato EP-1) (continuación)



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio 2017

(En Soles)

ENTIDAD : EMPRESA DE ADMINISTRACION DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA S.A.

EP-1

RECURSOS	EJECUCIÓN INGRESOS	GASTOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN GASTOS
		2.8.2 INTERESES DE LA DEUDA	0
		2.8.2.1. INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA	
		2.8.2.2. INTERESES DE LA DEUDA INTERNA	
		2.8.3 COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0
		2.8.3.1. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	
		2.8.3.2. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	
TOTAL RECURSOS DETERMINADOS	0	TOTAL RECURSOS DETERMINADOS	0
TOTAL GENERAL	44,908,456	TOTAL GENERAL	43,839,903
RESUMEN GENERAL POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
INGRESOS CORRIENTES	44,908,456	GASTOS CORRIENTES	33,227,884
1.1 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	0	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,887,387
1.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES	0	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	109,068
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS	35,152,578	2.3 BIENES Y SERVICIOS	25,538,131
1.3.1 VENTA DE BIENES	0	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0
1.3.2 DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVAS	0	2.5 OTROS GASTOS	3,893,258
1.3.3 VENTA DE SERVICIOS	35,152,578	GASTOS DE CAPITAL	10,612,019
1.5 OTROS INGRESOS (- 1.5.4)	9,755,878	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0
1.5.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD	3,599,107	2.5 OTROS GASTOS	0
1.5.2 MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	0	2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10,612,019
1.5.5 INGRESOS DIVERSOS	6,156,771	2.7 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
INGRESOS DE CAPITAL	0	SERVICIO DE LA DEUDA	0
1.6 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	2.8.1 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	0
1.7 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	2.8.1.1. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA	0
TRANSFERENCIAS	0	2.8.1.2. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA	0
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	2.8.2 INTERESES DE LA DEUDA	0
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	2.8.2.1. INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA	0
1.4.2 DONACIONES DE CAPITAL	0	2.8.2.2. INTERESES DE LA DEUDA INTERNA	0
1.5 OTROS INGRESOS	0	2.8.3 COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0
1.5.4 TRANSFERENCIAS VOLUNTARIAS DISTINTAS A	0	2.8.3.1. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0
FINANCIAMIENTO	0	2.8.3.2. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0
1.8.1 ENDEUDAMIENTO EXTERNO	0		
1.8.2 ENDEUDAMIENTO INTERNO	0		
1.9 SALDOS DE BALANCE	0		
TOTAL RESUMEN GENERAL	44,908,456	TOTAL RESUMEN GENERAL	43,839,903

Nota: - Los Ingresos y Gastos por Fuentes de Financiamiento se ajustaron a las disposiciones vigentes para el período.
- La fuente Recursos Determinados será utilizada solo por las empresas municipales de saneamiento que no tengan recursos provenientes del FONAFIEL.


Jairo de la Cruz
Jefe de Presupuesto y Contabilidad General
Módulo 4 - Finanzas


Jose Alvarado
Gerente de Administración y Finanzas o Cargo equivalente
1840-11995


Luis Cerro
Gerente General o Cargo equivalente
Módulo 4 - Finanzas

Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos - Sin Compensar (Formato EP-1)



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio 2017

(En Soles)

EP-1

ENTIDAD : EMPRESA DE ADMINISTRACION DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA S.A.

RECURSOS	EJECUCIÓN INGRESOS	GASTOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN GASTOS
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
INGRESOS CORRIENTES	104,581,547	GASTOS CORRIENTES	92,810,807
1.1 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	0	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,587,387
1.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES	0	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	109,068
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS	97,006,625	2.3 BIENES Y SERVICIOS	87,382,178
1.3.1 VENTA DE BIENES	0	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0
1.3.2 DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVAS	0	2.5 OTROS GASTOS	1,622,174
1.3.3 VENTA DE SERVICIOS	97,006,625	GASTOS DE CAPITAL	10,612,019
1.5 OTROS INGRESOS (- 1.5.4)	7,574,932	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0
1.5.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD	3,598,107	2.5 OTROS GASTOS	0
1.5.2 MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	0	2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10,612,019
1.5.5 INGRESOS DIVERSOS	3,975,825	2.7 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
INGRESOS DE CAPITAL	0	SERVICIO DE LA DEUDA	0
1.6 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	2.8.1 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	0
1.7 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	2.8.1.1 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA	0
TRANSFERENCIAS	0	2.8.1.2 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA	0
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	2.8.2 INTERESES DE LA DEUDA	0
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	2.8.2.1 INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA	0
1.4.2 DONACIONES DE CAPITAL	0	2.8.2.2 INTERESES DE LA DEUDA INTERNA	0
FINANCIAMIENTO	0	2.8.3 COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0
1.9 SALDOS DE BALANCE	0	2.8.3.1 COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0
		2.8.3.2 COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0
TOTAL RECURSOS DIREC RECAUDADOS	104,581,547	TOTAL RECURSOS DIREC RECAUDADOS	103,422,826
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO		3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	
ENDEUDAMIENTO EXTERNO	0	ENDEUDAMIENTO EXTERNO	0
INGRESOS CORRIENTES	0	GASTOS CORRIENTES	0
1.5 OTROS INGRESOS	0	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0
1.5.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0
TRANSFERENCIAS	0	2.3 BIENES Y SERVICIOS	0
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0
1.4.2 DONACIONES DE CAPITAL	0	2.5 OTROS GASTOS	0
FINANCIAMIENTO	0	GASTOS DE CAPITAL	0
1.8.1 ENDEUDAMIENTO EXTERNO	0	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0
1.9 SALDOS DE BALANCE	0	2.5 OTROS GASTOS	0
		2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
		2.7 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
		SERVICIO DE LA DEUDA	0
		2.8.1 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	0
		2.8.1.1 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA	0
		2.8.1.2 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA	0
		2.8.2 INTERESES DE LA DEUDA	0
		2.8.2.1 INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA	0
		2.8.2.2 INTERESES DE LA DEUDA INTERNA	0
		2.8.3 COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0
		2.8.3.1 COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0
		2.8.3.2 COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0
ENDEUDAMIENTO INTERNO	0	ENDEUDAMIENTO INTERNO	0
INGRESOS CORRIENTES	0	GASTOS CORRIENTES	0
1.5 OTROS INGRESOS	0	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0
1.5.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0
TRANSFERENCIAS	0	2.3 BIENES Y SERVICIOS	0
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	2.5 OTROS GASTOS	0
1.4.2 DONACIONES DE CAPITAL	0	GASTOS DE CAPITAL	0
FINANCIAMIENTO	0	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0
1.8.2 ENDEUDAMIENTO INTERNO	0	2.5 OTROS GASTOS	0
1.9 SALDOS DE BALANCE	0	2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
		2.7 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
		SERVICIO DE LA DEUDA	0
		2.8.1 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	0
		2.8.1.1 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA	0
		2.8.1.2 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA	0
		2.8.2 INTERESES DE LA DEUDA	0
		2.8.2.1 INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA	0
		2.8.2.2 INTERESES DE LA DEUDA INTERNA	0
		2.8.3 COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0
		2.8.3.1 COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0



Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos - Sin Compensar (Formato EP-1) (Continuación)



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio 2017

(En Soles)

EP-1

ENTIDAD : EMPRESA DE ADMINISTRACION DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA S.A.

RECURSOS	EJECUCIÓN INGRESOS	GASTOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN GASTOS
TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE	0	2.8.3.2. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		0 TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE	0
DONACIONES		4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
INGRESOS CORRIENTES		0 DONACIONES	0
1.5 OTROS INGRESOS		0 GASTOS CORRIENTES	0
1.5.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD		0 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0
		0 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0
		0 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0
		0 2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0
		0 2.5 OTROS GASTOS	0
INGRESOS DE CAPITAL		0 GASTOS DE CAPITAL	0
1.7 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS		0 2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0
		0 2.5 OTROS GASTOS	0
TRANSFERENCIAS		0 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS (-1.4.1.3)		0 2.7 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES		0 SERVICIO DE LA DEUDA	0
1.4.2 DONACIONES DE CAPITAL		0 2.8.1 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	0
1.5 OTROS INGRESOS		0 2.8.1.1. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA	0
1.5.4 TRANSFERENCIAS VOLUNTARIAS DISTINTAS A		0 2.8.1.2. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA	0
1.5.4.1 TRANSFERENCIAS VOLUNTARIAS		0 2.8.2 INTERESES DE LA DEUDA	0
1.5.4.2 TRANSFERENCIAS VOLUNTARIAS DE		0 2.8.2.1. INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA	0
FINANCIAMIENTO		0 2.8.2.2. INTERESES DE LA DEUDA INTERNA	0
1.9 SALDOS DE BALANCE		0 2.8.3 COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0
		0 2.8.3.1. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0
		0 2.8.3.2. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0
TRANSFERENCIAS	2,180,946	TRANSFERENCIAS	2,271,124
INGRESOS CORRIENTES	2,180,946	0 GASTOS CORRIENTES	2,271,124
1.5 OTROS INGRESOS	2,180,946	0 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0
1.5.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD		0 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0
1.5.5 INGRESOS DIVERSOS	2,180,946	0 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0
TRANSFERENCIAS		0 2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2,271,124
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS (1.4.1.3)		0 2.5 OTROS GASTOS	0
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		0 GASTOS DE CAPITAL	0
1.4.1.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO		0 2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0
1.4.2 DONACIONES DE CAPITAL		0 2.5 OTROS GASTOS	0
1.4.2.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO		0 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
FINANCIAMIENTO		0 2.7 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
1.9 SALDOS DE BALANCE		0 SERVICIO DE LA DEUDA	0
		0 2.8.1 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	0
		0 2.8.1.1. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA	0
		0 2.8.1.2. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA	0
		0 2.8.2 INTERESES DE LA DEUDA	0
		0 2.8.2.1. INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA	0
		0 2.8.2.2. INTERESES DE LA DEUDA INTERNA	0
		0 2.8.3 COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0
		0 2.8.3.1. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0
		0 2.8.3.2. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0
TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2,180,946	TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2,271,124
5 RECURSOS DETERMINADOS		5 RECURSOS DETERMINADOS	
CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE		CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE	0
TRANSFERENCIAS		0 GASTOS CORRIENTES	0
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		0 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		0 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0
1.4.2 DONACIONES DE CAPITAL		0 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0
1.4.1.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO		0 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0
1.4.2.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO		0 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0
		0 2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0
		0 2.5 OTROS GASTOS	0
		0 GASTOS DE CAPITAL	0
		0 2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0
		0 2.5 OTROS GASTOS	0
		0 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
		0 2.7 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
FINANCIAMIENTO		0 SERVICIO DE LA DEUDA	0
1.9 SALDOS DE BALANCE		0 2.8.1 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	0
		0 2.8.1.1. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA	0
		0 2.8.1.2. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA	0



Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos - Sin Compensar (Formato EP-1) (Continuación)

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio 2017

(En Soles)

EP-1

ENTIDAD : EMPRESA DE ADMINISTRACION DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA S.A.

RECURSOS	EJECUCIÓN INGRESOS	GASTOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN GASTOS
		2.8.2 INTERESES DE LA DEUDA	0
		2.8.2.1. INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA	
		2.8.2.2. INTERESES DE LA DEUDA INTERNA	
		2.8.3 COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0
		2.8.3.1. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	
		2.8.3.2. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	
TOTAL RECURSOS DETERMINADOS	0	TOTAL RECURSOS DETERMINADOS	0
TOTAL GENERAL	106,762,503	TOTAL GENERAL	106,693,950
RESUMEN GENERAL POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
INGRESOS CORRIENTES	106,762,503	GASTOS CORRIENTES	96,081,831
1.1 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	0	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,687,367
1.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES	0	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	109,058
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS	97,006,625	2.3 BIENES Y SERVICIOS	87,302,178
1.3.1 VENTA DE BIENES		2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0
1.3.2 DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVAS		2.5 OTROS GASTOS	3,893,290
1.3.3 VENTA DE SERVICIOS	97,006,625	GASTOS DE CAPITAL	10,612,019
1.5 OTROS INGRESOS (- 1.5.4)	9,755,878	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0
1.5.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD	3,569,107	2.5 OTROS GASTOS	0
1.5.2 MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS		2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10,612,019
1.5.3 INGRESOS DIVERSOS	6,186,771	2.7 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
INGRESOS DE CAPITAL	0	SERVICIO DE LA DEUDA	0
1.6 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	2.8.1 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	0
1.7 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	2.8.1.1. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA	0
TRANSFERENCIAS	0	2.8.1.2. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA	0
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	2.8.2 INTERESES DE LA DEUDA	0
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	2.8.2.1. INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA	0
1.4.2 DONACIONES DE CAPITAL	0	2.8.2.2. INTERESES DE LA DEUDA INTERNA	0
1.5 OTROS INGRESOS	0	2.8.3 COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0
1.5.4 TRANSFERENCIAS VOLUNTARIAS DISTINTAS A	0	2.8.3.1. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0
FINANCIAMIENTO	0	2.8.3.2. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0
1.8.1 ENDEUDAMIENTO EXTERNO	0		
1.8.2 ENDEUDAMIENTO INTERNO	0		
1.9 SALDOS DE BALANCE	0		
TOTAL RESUMEN GENERAL	106,762,503	TOTAL RESUMEN GENERAL	106,693,950

Nota : Los Ingresos y Gastos por Fuentes de Financiamiento se detallan en los depósitos vigentes para el período.
 La fuente Recursos Determinados será utilizada sólo por las empresas municipales de saneamiento que se les asignen recursos provenientes del FONPREL.


 FREDY VALDIVIA
 Jefe de Presupuesto o
 Cargo equivalente
 Solo y Firma


 JOSE AUGUSTO GONZALEZ
 Gerente de Administración y Finanzas o
 Cargo equivalente
 Solo y Firma


 SAMUEL
 Gerente General o
 Cargo equivalente
 Solo y Firma

Estado de Fuentes y Uso de Fondos (Formato EP-2) - Compensado



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública

ESTADO DE FUENTES Y USO DE FONDOS

EJERCICIO 2017

(En Soles)

ENTIDAD : EMPRESA DE ADMINISTRACION DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA S.A.

EP-2

CONCEPTO	IMPORTE
I. INGRESOS CORRIENTES	44,900,456.00
Impuestos y Contribuciones Obligatorias	0.00
Contribuciones Sociales	0.00
Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos	35,152,578.00
Donaciones y Transferencias	0.00
Otros Ingresos	9,735,878.00
II. GASTOS CORRIENTES	-33,227,864.00
Personal y Obligaciones Sociales	-3,687,387.00
Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	-109,068.00
Bienes y Servicios	-25,538,131.00
Donaciones y Transferencias	0.00
Otros Gastos	-3,893,298.00
III. AHORRO O DESAHORRO CTA. CTE. (I-II)	11,680,672.00
IV. INGRESOS DE CAPITAL Y TRANSFERENCIAS	0.00
Donaciones y Transferencias	0.00
Otros Ingresos	0.00
Venta de Activos no Financieros	0.00
Venta de Activos Financieros	0.00
V. GASTOS DE CAPITAL	-10,612,019.00
Donaciones y Transferencias	0.00
Otros Gastos	0.00
Adquisición de Activos no Financieros	-10,612,019.00
Adquisición de Activos Financieros	0.00
VI. SERVICIO DE LA DEUDA	0.00
Intereses de la Deuda	0.00
Comisiones y Otros Gastos de la Deuda	0.00
VII. RESULTADO ECONÓMICO (III+IV-V-VI)	1,068,553.00
VIII. FINANCIAMIENTO NETO (A+B+C)	0.00
A. SALDO NETO DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO	0.00
Financiamiento	0.00
Endeudamiento Externo	0.00
Servicio de la Deuda	0.00
(-) Amortización de la Deuda Externa	0.00
B. SALDO NETO DE ENDEUDAMIENTO INTERNO	0.00
Financiamiento	0.00
Endeudamiento Interno	0.00
Servicio de la Deuda	0.00
(-) Amortización de la Deuda Interna	0.00
C. SALDOS DE BALANCE	0.00
RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (VII+VIII)	1,068,553.00

ADINELSA
FREDY VALVERDE GARCIA
Jefe de Presupuesto o Cargo Equivalente

ADINELSA
JOSE ALBERTO FIGUEROA MEDO
Gerente de Admisión y Finanzas o Cargo Equivalente

ADINELSA
LINDA SANTILLAN GONZALEZ
Gerente General o Cargo Equivalente

Estado de Fuentes y Uso de Fondos (Formato EP-2) - Sin Compensar



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública

ESTADO DE FUENTES Y USO DE FONDOS

EJERCICIO 2017

(En Soles)

ENTIDAD : EMPRESA DE ADMINISTRACION DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA S.A.

EP-2

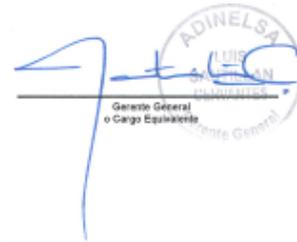
CONCEPTO	IMPORTE
I. INGRESOS CORRIENTES	106,762,503.00
Impuestos y Contribuciones Obligatorias	0.00
Contribuciones Sociales	0.00
Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos	97,606,625.00
Donaciones y Transferencias	0.00
Otros Ingresos	9,755,878.00
II. GASTOS CORRIENTES	-95,681,931.00
Personal y Obligaciones Sociales	-3,687,387.00
Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	-109,068.00
Bienes y Servicios	-87,392,178.00
Donaciones y Transferencias	0.00
Otros Gastos	-3,493,298.00
III. AHORRO O DESAHORRO CTA. CTE. (I-II)	11,480,572.00
IV. INGRESOS DE CAPITAL Y TRANSFERENCIAS	0.00
Donaciones y Transferencias	0.00
Otros Ingresos	0.00
Venta de Activos no Financieros	0.00
Venta de Activos Financieros	0.00
V. GASTOS DE CAPITAL	-10,612,019.00
Donaciones y Transferencias	0.00
Otros Gastos	0.00
Adquisición de Activos no Financieros	-10,612,019.00
Adquisición de Activos Financieros	0.00
VI. SERVICIO DE LA DEUDA	0.00
Intereses de la Deuda	0.00
Comisiones y Otros Gastos de la Deuda	0.00
VII. RESULTADO ECONÓMICO (III+IV-V-VI)	1,068,553.00
VIII. FINANCIAMIENTO NETO (A+B+C)	0.00
A. SALDO NETO DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO	0.00
Financiamiento	0.00
Endeudamiento Externo	0.00
Servicio de la Deuda	0.00
(-) Amortización de la Deuda Externa	0.00
B. SALDO NETO DE ENDEUDAMIENTO INTERNO	0.00
Financiamiento	0.00
Endeudamiento Interno	0.00
Servicio de la Deuda	0.00
(-) Amortización de la Deuda Interna	0.00
C. SALDOS DE BALANCE	0.00
RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (VII+VIII)	1,068,553.00



Jefe de Presupuesto
o Cargo Equivalente



Gerente de Administr. y Finanzas
o Cargo Equivalente



Gerente General
o Cargo Equivalente

Presupuesto Institucional de Ingresos (Formato PP-1)

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE INGRESOS EJERCICIO 2017

(En Soles)

PP-1

ENTIDAD : EMPRESA DE ADMINISTRACION DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA S.A.

CONCEPTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM
		CREDITOS SUPLEMENTARIOS	REDUCCIONES	
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				0
INGRESOS CORRIENTES	105,170,078	4,100,488	-4,341,128	104,929,438
1.1 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	0	0	0	0
1.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES	0	0	0	0
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	101,577,966	0	-4,341,128	97,236,838
1.3.1 VENTA DE BIENES	0	0	0	0
1.3.2 DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVAS	0	0	0	0
1.3.3 VENTA DE SERVICIOS	101,577,966	0	-4,341,128	97,236,838
1.5 OTROS INGRESOS (- 1.5.4)	3,592,080	4,100,488	0	7,692,568
1.5.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD	3,103,680	990,131	0	4,093,811
1.5.2 MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	0	0	0	0
1.5.3 INGRESOS DIVERSOS	488,400	3,110,357	0	3,598,757
INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
1.6 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0
1.7 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS	0	0	0	0
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	0
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0
1.4.2 DONACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0
FINANCIAMIENTO	0	0	0	0
1.8 SALDOS DE BALANCE	0	0	0	0
TOTAL RECURSOS DIREC.RECAUDADOS	105,170,078	4,100,488	-4,341,128	104,929,438
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO				0
ENDEUDAMIENTO EXTERNO	0	0	0	0
INGRESOS CORRIENTES	0	0	0	0
1.5 OTROS INGRESOS	0	0	0	0
1.5.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS	0	0	0	0
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	0
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0
1.4.2 DONACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0
FINANCIAMIENTO	0	0	0	0
1.8.1 ENDEUDAMIENTO EXTERNO	0	0	0	0
1.9 SALDOS DE BALANCE	0	0	0	0
ENDEUDAMIENTO INTERNO	0	0	0	0
INGRESOS CORRIENTES	0	0	0	0
1.5 OTROS INGRESOS	0	0	0	0
1.5.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS	0	0	0	0
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	0
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0
1.4.2 DONACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0
FINANCIAMIENTO	0	0	0	0
1.8.2 ENDEUDAMIENTO INTERNO	0	0	0	0
1.9 SALDOS DE BALANCE	0	0	0	0
TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	0	0	0	0
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				0
DONACIONES	0	0	0	0
INGRESOS CORRIENTES	0	0	0	0
1.5 OTROS INGRESOS	0	0	0	0
1.5.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	0	0
INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
1.7 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS	0	0	0	0
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS (-1.4.1.3 -1.4.2.3)	0	0	0	0
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0
1.4.2 DONACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0
1.5 OTROS INGRESOS	0	0	0	0
1.5.1 TRANSFERENCIAS VOLUNTARIAS INTIMAS A DONACIONES	0	0	0	0
1.5.1.1 TRANSFERENCIAS VOLUNTARIAS CORRIENTES	0	0	0	0
1.5.1.2 TRANSFERENCIAS VOLUNTARIAS DE CAPITAL	0	0	0	0
FINANCIAMIENTO	0	0	0	0
1.9 SALDOS DE BALANCE	0	0	0	0



Presupuesto Institucional de Ingresos (Formato PP-1) (continuación)

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE INGRESOS EJERCICIO 2017

(En Soles)

PP-1

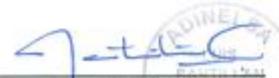
ENTIDAD : EMPRESA DE ADMINISTRACION DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA S.A.

CONCEPTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM
		CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS	REDUCCIONES	
TRANSFERENCIAS	15,253,382	0	-12,451,030	2,802,352
INGRESOS CORRIENTES	15,253,382	0	-12,451,030	2,802,352
1.8 OTROS INGRESOS	15,253,382	0	-12,451,030	2,802,352
1.8.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	0	0
1.8.5 INGRESOS DIVERSOS	15,253,382	0	-12,451,030	2,802,352
TRANSFERENCIAS	0	0	0	0
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS (1.4.1.3 + 1.4.2.3)	0	0	0	0
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0
1.4.1.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	0	0	0	0
1.4.2 DONACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0
1.4.2.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	0	0	0	0
FINANCIAMIENTO	0	0	0	0
1.9 SALDOS DE BALANCE	0	0	0	0
TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	15,253,382	0	-12,451,030	2,802,352
8. RECURSOS DETERMINADOS	0	0	0	0
CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS	0	0	0	0
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	0
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0
1.4.1.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	0	0	0	0
1.4.2 DONACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0
1.4.2.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	0	0	0	0
FINANCIAMIENTO	0	0	0	0
1.9 SALDOS DE BALANCE	0	0	0	0
TOTAL RECURSOS DETERMINADOS	0	0	0	0
TOTAL GENERAL	120,423,458	4,100,486	-16,792,196	107,731,788
RESUMEN GENERAL POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
INGRESOS CORRIENTES	120,423,458	4,100,486	-16,792,196	107,731,788
1.1 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	0	0	0	0
1.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES	0	0	0	0
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	101,577,996	0	-4,341,126	97,236,870
1.3.1 VENTA DE BIENES	0	0	0	0
1.3.2 DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVAS	0	0	0	0
1.3.3 VENTA DE SERVICIOS	101,577,996	0	-4,341,126	97,236,870
1.5 OTROS INGRESOS (- 1.5.4)	18,845,462	4,100,486	-12,451,030	10,494,918
1.5.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD	3,100,680	900,131	0	4,000,811
1.5.2 MULTAS Y SANCCIONES NO TRIBUTARIAS	0	0	0	0
1.5.5 INGRESOS DIVERSOS	15,744,782	3,110,355	-12,451,030	6,404,107
INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
1.6 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0
1.7 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS	0	0	0	0
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	0
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0
1.4.2 DONACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0
1.5 OTROS INGRESOS	0	0	0	0
1.5.4 TRANSFERENCIAS VOLUNTARIAS DISTINTAS A DONACIONES	0	0	0	0
FINANCIAMIENTO	0	0	0	0
1.8.1 ENDEUDAMIENTO EXTERNO	0	0	0	0
1.8.2 ENDEUDAMIENTO INTERNO	0	0	0	0
1.9 SALDOS DE BALANCE	0	0	0	0
TOTAL RESUMEN GENERAL	120,423,458	4,100,486	-16,792,196	107,731,788

Nota: - Las Fuentes de Financiamiento y los conceptos de ingreso se ajustan a las clasificaciones vigentes para el periodo.
 - La Fuente Recursos Determinados para utilidad solo se para las empresas matricadas de saneamiento que se les asignen recursos provenientes del FONPREL.


 Jefe de Presupuesto
 o Cargo Equivalente


 Gerente de Administración y Finanzas
 o Cargo Equivalente


 Gerente General
 o Cargo Equivalente

Presupuesto Institucional de Gastos (Formato PP-2)



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE GASTOS Al 31 de Diciembre del 2017

(En Soles)

PP-2

ENTIDAD : EMPRESA DE ADMINISTRACION DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA S.A.

CONCEPTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA	MODIFICACIONES			PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM
		CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS / INCREMENTOS	REDUCCIONES	ANULACIONES Y HABILITACIONES	
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					0
GASTOS CORRIENTES	93,780,075	489,997	(483,952)	0	93,795,120
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,669,844	0	(430,918)	0	3,238,926
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	135,545	0	(20,823)	0	114,722
2.3 BIENES Y SERVICIOS	89,140,706	489,997	0	0	89,630,703
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	0	0
2.5 OTROS GASTOS	842,980	0	(32,211)	0	810,769
GASTOS DE CAPITAL	8,202,440	1,853,372	0	0	10,055,812
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	0	0
2.5 OTROS GASTOS	0	0	0	0	0
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8,202,440	1,853,372	0	0	10,055,812
2.7 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
2.8.1 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
2.8.1.1. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA	0	0	0	0	0
2.8.1.2. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA	0	0	0	0	0
2.8.2 INTERESES DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
2.8.2.1. INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA	0	0	0	0	0
2.8.2.2. INTERESES DE LA DEUDA INTERNA	0	0	0	0	0
2.8.3 COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
2.8.3.1. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA EXTERNA	0	0	0	0	0
2.8.3.2. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA INTERNA	0	0	0	0	0
TOTAL RECURSOS DIREC.RECAUDADOS	101,991,519	2,343,369	(483,952)	0	103,850,936
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO					0
ENDEUDAMIENTO EXTERNO	0	0	0	0	0
GASTOS CORRIENTES	0	0	0	0	0
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES					
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES					
2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					
2.5 OTROS GASTOS	0	0	0	0	0
GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					
2.5 OTROS GASTOS					
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0
2.7 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
2.8.1 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
2.8.1.1. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA	0	0	0	0	0
2.8.1.2. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA	0	0	0	0	0
2.8.2 INTERESES DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
2.8.2.1. INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA	0	0	0	0	0
2.8.2.2. INTERESES DE LA DEUDA INTERNA	0	0	0	0	0
2.8.3 COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
2.8.3.1. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA EXTERNA	0	0	0	0	0
2.8.3.2. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA INTERNA	0	0	0	0	0
ENDEUDAMIENTO INTERNO	0	0	0	0	0
GASTOS CORRIENTES	0	0	0	0	0
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES					
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES					
2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					
2.5 OTROS GASTOS	0	0	0	0	0
GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					
2.5 OTROS GASTOS					
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0
2.7 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0	0	0



Presupuesto Institucional de Gastos (Formato PP-2) (continuación)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE GASTOS Al 31 de Diciembre del 2017

(En Soles)

PP-2

ENTIDAD : EMPRESA DE ADMINISTRACION DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA S.A.

CONCEPTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA	MODIFICACIONES			PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM
		CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS / INCREMENTOS	REDUCCIONES	ANULACIONES Y HABILITACIONES	
2.8.1 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
2.8.1.1. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA	0	0	0	0	0
2.8.1.2. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA	0	0	0	0	0
2.8.2 INTERESES DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
2.8.2.1. INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA	0	0	0	0	0
2.8.2.2. INTERESES DE LA DEUDA INTERNA	0	0	0	0	0
2.8.3 COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
2.8.3.1. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA EXTERNA	0	0	0	0	0
2.8.3.2. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA INTERNA	0	0	0	0	0
TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	0	0	0	0	0
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					
DONACIONES	0	0	0	0	0
GASTOS CORRIENTES	0	0	0	0	0
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	0	0	0	0
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0	0	0	0	0
2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					
2.5 OTROS GASTOS	0	0	0	0	0
GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	0	0
2.5 OTROS GASTOS					
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0
2.7 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
2.8.1 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
2.8.1.1. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA	0	0	0	0	0
2.8.1.2. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA	0	0	0	0	0
2.8.2 INTERESES DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
2.8.2.1. INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA	0	0	0	0	0
2.8.2.2. INTERESES DE LA DEUDA INTERNA	0	0	0	0	0
2.8.3 COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
2.8.3.1. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA EXTERNA	0	0	0	0	0
2.8.3.2. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA INTERNA	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS	2,802,352	0	0	0	2,802,352
GASTOS CORRIENTES	2,802,352	0	0	0	2,802,352
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	0	0	0	0
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0	0	0	0	0
2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	0	0
2.5 OTROS GASTOS	2,802,352	0	0	0	2,802,352
GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	0	0
2.5 OTROS GASTOS					
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0
2.7 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
2.8.1 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
2.8.1.1. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA	0	0	0	0	0
2.8.1.2. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA	0	0	0	0	0
2.8.2 INTERESES DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
2.8.2.1. INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA	0	0	0	0	0
2.8.2.2. INTERESES DE LA DEUDA INTERNA	0	0	0	0	0
2.8.3 COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
2.8.3.1. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA EXTERNA	0	0	0	0	0
2.8.3.2. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA INTERNA	0	0	0	0	0
TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2,802,352	0	0	0	2,802,352
5. RECURSOS DETERMINADOS					0



Presupuesto Institucional de Gastos (Formato PP-2) (continuación)

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE GASTOS
Al 31 de Diciembre del 2017
 (En Soles)

PP-2

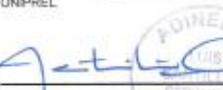
ENTIDAD : EMPRESA DE ADMINISTRACION DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA S.A.

CONCEPTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA -	MODIFICACIONES			PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - FIM
		CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS / INCREMENTOS	REDUCCIONES	ANULACIONES Y HABILITACIONES	
CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	0	0	0	0	0
GASTOS CORRIENTES	0	0	0	0	0
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES					
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES					
2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	0	0
2.5 OTROS GASTOS	0	0	0	0	0
GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	0	0
2.5 OTROS GASTOS	0	0	0	0	0
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0
2.7 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
2.8.1 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
2.8.1.1. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA	0	0	0	0	0
2.8.1.2. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA	0	0	0	0	0
2.8.2 INTERESES DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
2.8.2.1. INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA	0	0	0	0	0
2.8.2.2. INTERESES DE LA DEUDA INTERNA	0	0	0	0	0
2.8.3 COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
2.8.3.1. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA EXTERNA	0	0	0	0	0
2.8.3.2. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA INTERNA	0	0	0	0	0
TOTAL RECURSOS DETERMINADOS	0	0	0	0	0
TOTAL GENERAL	104,793,867	2,343,369	(483,952)	0	106,653,284
RESUMEN GENERAL POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
GASTOS CORRIENTES	95,591,427	489,997	(483,952)	0	95,597,472
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,959,844	0	(430,918)	0	3,238,926
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	135,545	0	(20,823)	0	114,722
2.3 BIENES Y SERVICIOS	89,140,706	489,997	0	0	89,630,703
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	0	0
2.5 OTROS GASTOS	3,845,332	0	(32,211)	0	3,613,121
GASTOS DE CAPITAL	8,202,440	1,853,372	0	0	10,055,812
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	0	0
2.5 OTROS GASTOS	0	0	0	0	0
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8,202,440	1,853,372	0	0	10,055,812
2.7 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
2.8.1 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
2.8.1.1. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA	0	0	0	0	0
2.8.1.2. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA	0	0	0	0	0
2.8.2 INTERESES DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
2.8.2.1. INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA	0	0	0	0	0
2.8.2.2. INTERESES DE LA DEUDA INTERNA	0	0	0	0	0
2.8.3 COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
2.8.3.1. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA EXTERNA	0	0	0	0	0
2.8.3.2. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA INTERNA	0	0	0	0	0
TOTAL RESUMEN GENERAL	104,793,867	2,343,369	(483,952)	0	106,653,284

Note - La fuente Recursos Determinados será utilizado por las empresas municipales de saneamiento que se les asignen recursos del FONPREL.


 Jefe de Presupuesto
 o Cargo Equivalente


 Gerente de Administración y Finanzas
 o Cargo Equivalente


 Gerente General
 o Cargo Equivalente

Clasificación Funcional del Gasto (Formato EP-3) - Compensado



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

EJERCICIO 2017

(En Soles)

ENTIDAD : EMPRESA DE ADMINISTRACION DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA S.A.

EP-3

FUNCIÓN	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM	EJECUCION	VARIACIONE
SERVICIOS GENERALES	0	0	
01. Legislativa	0	0	
02. Relaciones Exteriores	0	0	
03. Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencias	0	0	
04. Defensa y Seguridad Nacional	0	0	
05. Orden Público y Seguridad	0	0	
06. Justicia	0	0	
25. Deuda Pública	0	0	
SERVICIOS SOCIALES	0	0	
07. Trabajo	0	0	
17. Ambiente	0	0	
18. Saneamiento	0	0	
20. Salud	0	0	
21. Cultura y Deporte	0	0	
22. Educación	0	0	
23. Protección Social	0	0	
24. Previsión Social	0	0	
SERVICIOS ECONÓMICOS	106,653,284	43,839,903	62,813,381
08. Comercio	0	0	
09. Turismo	0	0	
10. Agropecuaria	0	0	
11. Pesca	0	0	
12. Energía	106,653,284	43,839,903	62,813,381
13. Minería	0	0	
14. Industria	0	0	
15. Transporte	0	0	
16. Comunicaciones	0	0	
19. Vivienda y Desarrollo Urbano	0	0	
TOTAL GENERAL	106,653,284	43,839,903	62,813,381



 Jefe de Presupuesto
o Cargo Equivalente
Sello y Firma



 Gerente de Administ. y Finanzas
o Cargo Equivalente
Sello y Firma



 Gerente General
o Cargo Equivalente
Sello y Firma

Clasificación Funcional del Gasto (Formato EP-3) - Sin Compensar



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

EJERCICIO 2017

(En Soles)

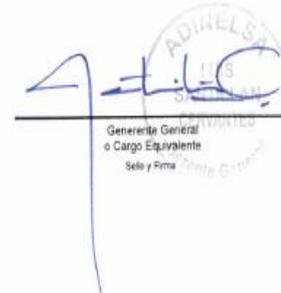
EP-3

ENTIDAD : EMPRESA DE ADMINISTRACION DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA S.A.

FUNCIÓN	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM	EJECUCION	VARIACIONE
SERVICIOS GENERALES	0	0	
01. Legislativa	0	0	
02. Relaciones Exteriores	0	0	
03. Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencias	0	0	
04. Defensa y Seguridad Nacional	0	0	
05. Orden Público y Seguridad	0	0	
06. Justicia	0	0	
25. Deuda Pública	0	0	
SERVICIOS SOCIALES	0	0	
07. Trabajo	0	0	
17. Ambiente	0	0	
18. Saneamiento	0	0	
20. Salud	0	0	
21. Cultura y Deporte	0	0	
22. Educación	0	0	
23. Protección Social	0	0	
24. Previsión Social	0	0	
SERVICIOS ECONÓMICOS	106,653,284	105,693,950	959,334
08. Comercio	0	0	
09. Turismo	0	0	
10. Agropecuaria	0	0	
11. Pesca	0	0	
12. Energía	106,653,284	105,693,950	959,334
13. Minería	0	0	
14. Industria	0	0	
15. Transporte	0	0	
16. Comunicaciones	0	0	
19. Vivienda y Desarrollo Urbano	0	0	
TOTAL GENERAL	106,653,284	105,693,950	959,334


 Jefe de Presupuesto
 o Cargo Equivalente
 Sello y Firma


 Gerente de Administr. y Finanzas
 o Cargo Equivalente
 Sello y Firma


 Gerente General
 o Cargo Equivalente
 Sello y Firma

Distribución Geográfica del Gasto (Formato EP-4) - Compensado



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL GASTO EJERCICIO 2017

(En Soles)

EP-4

ENTIDAD: EMPRESA DE ADMINISTRACION DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA S.A.

N° de Orden	Departamentos	Gastos Corrientes		Gastos de Capital		Servicios de la Deuda		TOTAL	
		PIM	Ejecución	PIM	Ejecución	PIM	Ejecución	PIM	Ejecución
01	Amazonas	0	0	0	0	0	0	0	0
02	Ancash	0	0	521,338	1,075,380	0	0	521,338	1,075,380
03	Apurimac	0	0	0	0	0	0	0	0
04	Arequipa	0	0	0	0	0	0	0	0
05	Ayacucho	0	0	237,780	232,322	0	0	237,780	232,322
06	Cajamarca	0	0	2,562,498	2,704,384	0	0	2,562,498	2,704,384
07	Callao (Prov. Const.)	0	0	0	0	0	0	0	0
08	Cusco	0	0	344,977	0	0	0	344,977	0
09	Huancavelica	0	0	0	0	0	0	0	0
10	Huancayo	0	0	0	0	0	0	0	0
11	Ica	0	0	0	0	0	0	0	0
12	Junin	0	0	0	0	0	0	0	0
13	La Libertad	0	0	1,917,005	1,848,951	0	0	1,917,005	1,848,951
14	Lambayeque	0	0	0	0	0	0	0	0
15	Lima	96,597,472	33,227,884	1,748,863	2,158,285	0	0	98,346,335	35,386,169
16	Loreto	0	0	3,719	3,719	0	0	3,719	3,719
17	Madre de Dios	0	0	0	0	0	0	0	0
18	Moquegua	0	0	0	0	0	0	0	0
19	Pasco	0	0	682,356	646,684	0	0	682,356	646,684
20	Piura	0	0	2,037,278	1,942,294	0	0	2,037,278	1,942,294
21	Puno	0	0	0	0	0	0	0	0
22	San Martín	0	0	0	0	0	0	0	0
23	Tacna	0	0	0	0	0	0	0	0
24	Tumbes	0	0	0	0	0	0	0	0
25	Ucayali	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		96,597,472	33,227,884	10,066,812	10,012,019	0	0	106,663,284	43,039,903

Jefe de Presupuesto o
Cargo Equivalente

Gerente de Administración y Finanzas o
Cargo Equivalente

Gerente General o
Cargo Equivalente

Distribución Geográfica del Gasto (Formato EP-4) - Sin compensar



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL GASTO EJERCICIO 2017

(En Soles)

EP-4

ENTIDAD: EMPRESA DE ADMINISTRACION DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA S.A.

N° de Orden	Departamentos	Gastos Corrientes		Gastos de Capital		Servicios de la Deuda		TOTAL	
		PIM	Ejecución	PIM	Ejecución	PIM	Ejecución	PIM	Ejecución
01	Amazonas	0	0	0	0	0	0	0	0
02	Ancash	0	0	521,336	1,075,380	0	0	521,336	1,075,380
03	Apurimac	0	0	0	0	0	0	0	0
04	Arequipa	0	0	0	0	0	0	0	0
05	Ayacucho	0	0	237,780	232,322	0	0	237,780	232,322
06	Cajamarca	0	0	2,562,498	2,704,384	0	0	2,562,498	2,704,384
07	Callao (Prov. Const.)	0	0	0	0	0	0	0	0
08	Cusco	0	0	344,977	0	0	0	344,977	0
09	Huancavelica	0	0	0	0	0	0	0	0
10	Huanuco	0	0	0	0	0	0	0	0
11	Ica	0	0	0	0	0	0	0	0
12	Junin	0	0	0	0	0	0	0	0
13	La Libertad	0	0	1,917,005	1,848,951	0	0	1,917,005	1,848,951
14	Lambayeque	0	0	0	0	0	0	0	0
15	Lima	96,587,472	95,081,931	1,748,863	2,158,285	0	0	98,346,335	97,240,216
16	Loreto	0	0	3,719	3,719	0	0	3,719	3,719
17	Madre de Dios	0	0	0	0	0	0	0	0
18	Moquegua	0	0	0	0	0	0	0	0
19	Pasco	0	0	682,356	646,684	0	0	682,356	646,684
20	Piura	0	0	2,037,278	1,942,294	0	0	2,037,278	1,942,294
21	Puno	0	0	0	0	0	0	0	0
22	San Martín	0	0	0	0	0	0	0	0
23	Tacna	0	0	0	0	0	0	0	0
24	Tumbes	0	0	0	0	0	0	0	0
25	Ucayali	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		96,587,472	95,081,931	10,055,812	10,612,919	0	0	106,653,284	105,693,900

Jefe de Presupuesto o
Cargo Equivalente

Gerente de Administración y Finanzas o
Cargo Equivalente

Gerente General o
Cargo Equivalente

Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. - ADINELSA

Notas a los estados presupuestarios

Al 31 de diciembre de 2017

1. Antecedentes y actividad económica

Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. - ADINELSA (en adelante "ADINELSA") es una subsidiaria del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE, una entidad de propiedad del Estado Peruano, que posee el 100 por ciento de las acciones de ADINELSA. La Compañía fue autorizada a operar el 2 de diciembre de 1994, mediante Resolución Ministerial N° 009-93-EM del Ministerio de Energía y Minas, y su constitución como empresa pública de derecho privado se formalizó mediante escritura pública del 29 de enero de 1999.

ADINELSA tiene por objeto dedicarse a la administración de bienes e infraestructura que se le aporte, transfiera o encargue, especialmente de obras de Infraestructura Eléctrica efectuadas por Entidades del Estado o a través de las Entidades a que se refieren las disposiciones sobre la materia y de bienes e infraestructura no incluidos en la transferencia a empresas privatizadas del sector eléctrico.

Está facultada además, en las zonas rurales y localidades aisladas y de frontera en que no exista operador de otras entidades del sector público o del sector privado, de administrar y operar servicios de electricidad a cuyo fin podrá solicitar las concesiones y autorizaciones correspondientes, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, ADINELSA está facultada para ejecutar obras complementarias a las obras realizadas y transferidas por la Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas y de otras entidades según se establezca en las normas de la materia.

Para efectos de cumplir con su objetivo social, ADINELSA puede celebrar todo tipo de actos y contratos sobre los bienes que se aporte, transfiera o encargue, inclusive aquellos que suponen establecer cargas o gravámenes sobre los bienes materia de administración, ciñéndose a los compromisos contractuales que puedan afectar cada bien.

Su ámbito de operación son las zonas rurales y localidades aisladas y de frontera, de pobreza y extrema pobreza, que se encuentran fuera de las áreas de concesión de las empresas distribuidoras de electricidad del sector público o privado, que por no ser atractivas para la inversión, originan la necesidad del subsidio estatal.

El domicilio legal de ADINELSA, donde se encuentran ubicadas sus oficinas administrativas, es la Avenida Prolongación Pedro Miotta 421, San Juan de Miraflores.

Notas a los estados presupuestarios (continuación)

2. Marco legal de la información presupuestaria

En Sesión de Directorio N°448 del 2016 de 27 de enero del 2016 procedió a aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura-PIA para el año 2017 sobre la base de las cifras aprobadas por el Directorio de FONAFE mediante Acuerdo N°001/012-FONAFE, comunicado mediante Oficio SIED N°538-2016/DE/FONAFE del 15 de diciembre de 2016, recibido por ADINELSA el 15 de diciembre de 2016, quedando estructurado de la forma siguiente:

	S/	
Ingresos de operación	105,170,076	
Transferencias (Ingresos)	15,253,382	
Egresos de operación	93,789,075	
Gasto integrado de personal (GIP)	8,849,965	(*)
Gasto de personal	2,851,063	(*)
Tributos	393,400	(*)
Gastos de capital	8,202,440	
Transferencias (Egresos)	2,802,352	
Saldo final	15,629,591	
Resultado económico	15,629,591	

(*) Dichos gastos forman parte de los egresos de operación.

Posteriormente, el presupuesto de ADINELSA para el año 2017 tuvo la siguiente modificación del presupuesto de ingresos y egresos, aprobada por Acuerdo de Directorio N°002-2017/017FONAFE, comunicada a ADINELSA con Oficio SIED N° 506-2017/DE/DE/FONAFE, de fecha 02 de Noviembre de 2017 y ratificado por ADINELSA en Sesión de Directorio N° 475 del 22 de Noviembre de 2017, quedando estructurado de la forma siguiente:

	S/	
Ingresos de operación	104,929,436	
Transferencias (Ingresos)	2,802,352	
Egresos de operación	93,795,120	
Gasto integrado de personal (GIP)	7,899,570	(*)
Gastos de personal	3,672,240	(*)
Tributos	247,667	(*)
Gastos de capital	10,055,812	
Transferencias (Egresos)	2,802,352	
Saldo final	1,078,504	
Resultado económico	1,078,504	

(*) Dichos gastos forman parte de los egresos de operación.

Notas a los estados presupuestarios (continuación)

3. Principales principios y políticas presupuestales

Los estados presupuestarios han sido preparados de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Dirección General de Contabilidad Pública y normas emitidas por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE.

Las principales prácticas utilizadas han sido las siguientes:

- El presupuesto es el instrumento de gestión que orienta y asigna los recursos con la finalidad que ADINELSA cumpla con los objetivos y metas trazadas en el ejercicio presupuestario.
- Los estados presupuestarios fueron preparados sobre la base de los registros contables y sustentación legal respectiva, en términos monetarios nominales a la fecha en que se realizaron las transacciones.
- Los estados presupuestarios incluyen rubros cuyas agrupaciones y bases de presentación difieren de las utilizadas en la preparación y presentación de los estados financieros de ADINELSA, que han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF").
- Para el registro de las operaciones durante el proceso presupuestario, se han utilizado las partidas correspondientes de conformidad con lo establecido en los anexos para la programación, formulación y aprobación del Plan Operativo y Presupuesto del año 2017, aprobados mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 066-2016/DE-FONAFE.
- De acuerdo con la normatividad presupuestal emitido por FONAFE, los ingresos son reconocidos bajo la base contable de lo percibido y los gastos bajo el criterio de lo devengado. De acuerdo con las normas vigentes, no se consideran en el presupuesto la depreciación, amortización, estimación por deterioro de cuentas por cobrar comerciales, provisión de contingencias que no representan desembolsos de fondos.
- El marco legal del presupuesto de ADINELSA, está sustentado con dispositivos legales, importes que han sido validados con las cifras consolidadas contenidas en la documentación emitida por el FONAFE referida al Presupuesto Inicial y modificaciones presupuestarias (Presupuesto Modificado).

Notas a los estados presupuestarios (continuación)

4. Ejecución de ingresos corrientes

La ejecución de ingresos corrientes de ADINELSA por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017 ascendió a S/42,727,510 y para fines comparativos se presenta con el correspondiente al 2016:

Rubros	2017			2016		
	Presupuesto modificado	Ejecución presupuesto	Avance	Presupuesto modificado	Ejecución presupuesto	Avance
	S/	S/	%	S/	S/	%
Presupuesto de operación						
1. Ingresos	104,929,436	42,727,510	41	95,436,046	41,941,227	44
1.1 Venta de servicios	97,236,870	35,152,578	36	91,381,297	37,347,647	41
1.2 Ingresos financieros	4,093,811	3,599,107	88	3,216,624	3,792,604	118
1.5 Ingresos Complementarios	3,147,144	3,777,192	120	-	-	-
1.6 Otros	451,611	198,633	44	838,125	800,976	96

5. Ejecución de gastos corrientes

La ejecución de gastos corrientes de ADINELSA por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017 ascendió a S/92,810,807 y para fines comparativos se presenta con el correspondiente al 2016:

Rubros	2017			2016		
	Presupuesto modificado	Ejecución presupuesto	Avance	Presupuesto modificado	Ejecución presupuesto	Avance
	S/	S/	%	S/	S/	%
Presupuesto de operación						
2. Egresos	93,795,120	30,956,760	33	87,113,783	28,693,429	33
2.1 Compra de bienes	61,180,717	9,385,441	15	399,265	212,070	53
2.2 Gastos de personal (GIP)	3,672,240	4,067,297	111	3,574,553	2,808,395	79
2.3 Servicios prestados por terceros	27,114,496	14,801,284	55	80,533,551	23,709,145	29
2.4 Tributos	247,667	208,253	85	621,233	338,413	54
2.5 Gastos diversos de gestión	1,439,000	2,408,126	167	1,582,007	1,310,783	83
2.6 Gastos financieros	141,000	86,359	61	9,345	82,458	882
2.7 Otros	-	-	-	393,829	232,165	59

Notas a los estados presupuestarios (continuación)

Anexo- presentación FONAFE-

Por el principio de lo percibido según FONAFE los costos asociados a la Administración de los Sistemas de Generación, Transmisión, Distribución y Compra de Energía a Concesionarias del Grupo Distriluz y otras empresas, se muestran sin compensar tal como se muestra en el siguiente cuadro adjunto:

Modelo FONAFE de ingresos percibidos y egresos devengados sin compensar			
Ingresos	Presupuesto Modificado	Ejecución Presupuesto	Avance
	S/	S/	%
1. Ingresos	104,929,436	104,581,557	100
1.1 Venta de servicios	97,236,870	97,006,625	100
1.2 Ingresos financieros	4,093,811	3,599,107	88
1.5 Ingresos complementarios	3,147,144	3,777,192	120
1.6 Otros	451,611	198,633	44

Modelo FONAFE de ingresos percibidos y egresos devengados sin compensar			
Egresos	Presupuesto Modificado	Ejecución Presupuesto	Avance
	S/	S/	%
2. Egresos	93,795,120	92,810,807	99
2.1 Compra de bienes	61,180,717	62,268,112	102
2.2 Gastos de personal (GIP)	3,672,240	4,067,297	111
2.3 Servicios prestados por terceros	27,114,496	23,772,660	88
2.4 Tributos	247,667	208,253	84
2.5 Gastos diversos de gestión	1,439,000	2,408,126	167
2.6 Gastos financieros	141,000	86,359	61

6. Ejecución de gastos de capital

La ejecución de gastos de capital de ADINELSA por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017 ascendió a S/10,612,019, y para fines comparativos se presenta con el correspondiente al 2016:

Rubros	2017			2016		
	Presupuesto modificado S/	Ejecución presupuesto S/	Avance %	Presupuesto modificado S/	Ejecución presupuesto S/	Avance %
3. Gastos de capital	10,055,812	10,612,019	106	7,482,219	4,209,664	56
3.1 Presupuestos de inversiones						
- FBK	10,055,812	10,612,019	106	7,482,219	4,209,664	56
3.1.1 Proyectos de inversión	1,623,434	1,696,595	105	4,741,442	2,441,132	51
3.1.2 Gastos de capital no ligados a proyectos de inversión	8,432,378	8,915,424	106	2,740,777	1,768,532	65

El programa de inversiones se fija para efectuar obras de infraestructura eléctrica que corresponden al mejoramiento del nivel de tensión de líneas de transmisión y a la instalación de sistemas fotovoltaicos.

Notas a los estados presupuestarios (continuación)

7. Transferencias netas

La ejecución de transferencias netas de ADINELSA por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017 ascendió a S/90,178 y para fines comparativos se presenta con el correspondiente al 2016:

Rubros	2017			2016		
	Presupuesto modificado S/	Ejecución presupuesto S/	Avance %	Presupuesto modificado S/	Ejecución presupuesto S/	Avance %
5.Transferencias netas (*)	-	(90,178)	-	1,746,246	232,165	13
5.1 Ingresos por transferencias	2,802,352	2,180,946	78	3,931,014	2,055,382	52
5.2 Egresos por transferencias	2,802,352	2,271,124	81	2,184,768	1,823,217	83

(*) Este presupuesto en exceso, corresponde a gastos que no ha sido restituido por Fonafe.

Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. - ADINELSA

Examen a los estados presupuestarios

Al 31 de diciembre de 2017

I. Introducción

1. Origen del examen

De conformidad con lo dispuesto por el Informe de la Comisión Especial de Designación N°299-2014-CG/CEDS del 4 de junio de 2014 y las Bases del Concurso Público de Méritos N°03-2014-CG, que forman parte del Contrato de Locación de Servicios Profesionales de Auditoría Externa, que la Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. - ADINELSA, con aprobación de la Contraloría General de la República, contrata los servicios profesionales de Auditoría Externa de la Sociedad de Auditoría Paredes, Burga & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada para llevar a cabo un Examen a los Estados Presupuestarios preparada para la Cuenta General de la República por la Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. - ADINELSA (en adelante "ADINELSA"), correspondiente al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017. Dicho examen ha sido efectuado con base en las disposiciones legales emitidas por la Contraloría General de la República y la Dirección Nacional de Contabilidad Pública en lo que le sea aplicable.

2. Naturaleza y objetivos del examen

El examen a la Información Presupuestaria de ADINELSA corresponde a un Examen Especial, efectuado de conformidad con los lineamientos técnicos emitidos por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de:

- (a) Directiva de Gestión de FONAFE, aprobada mediante Acuerdo de Directorio N° 001-2013/006-FONAFE de fecha 13 de junio de 2013, publicada en el portal de FONAFE el 21 de junio de 2013 y modificada mediante Acuerdo de Directorio N° 005-2013/015-FONAFE de fecha 5 de diciembre de 2013, mediante Acuerdo de Directorio N° 008-2014/003-FONAFE de fecha 25 de marzo de 2014 y mediante Acuerdo de Directorio N° 002-2014/009-FONAFE de fecha 12 de agosto de 2014.
- (b) Directiva N° 003-2015-EF/51.01 "Preparación y Presentación de la Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria y Presupuesto de Inversión del cierre contable por las Empresas y Entidades del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República", aprobada por Resolución Directoral N° 015-2015-EF/51.01, de fecha 23 de diciembre de 2015.
- (c) Resolución de Dirección Ejecutiva N° 110-2013/DE-FONAFE del 12 de diciembre de 2013, que aprueba las fechas límites propuestas por la Gerencia de Operaciones para la ejecución de las actividades contempladas en el literal b) del numeral 2.3.1. de la Directiva de Gestión de FONAFE.
- (d) Directiva N° 002-2015-EF/51.01 "Preparación y Presentación de la Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria Mensual, Trimestral y Semestral por las Empresas y Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado", aprobada por Resolución Directoral N° 004-2015-EF/51.01, de fecha 19 de marzo de 2015.

Examen a los estados presupuestarios (continuación)

Objetivo general

Emitir opinión sobre la razonabilidad de la información presupuestaria preparada por ADINELSA al 31 de diciembre del 2017, así como el grado de cumplimiento de las metas y objetivos previstos en el presupuesto institucional.

Objetivos específicos

- (a) Evaluar la aplicación del cumplimiento de la normativa vigente en las fases de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto institucional teniendo en cuenta las medidas complementarias de austeridad o restricción del gasto público.
- (b) Establecer el grado de cumplimiento de los objetivos y metas previstas en el presupuesto institucional, concordantes con las disposiciones legales vigentes.

3. Alcance del examen

El examen a los estados presupuestarios corresponden al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, comprendió el análisis de la información generada en ADINELSA, correspondiente al proceso de programación, formulación, aprobación, ejecución, control, evaluación, modificación y cierre del presupuesto; así como la aplicación de las normas correspondientes a dicho ámbito u otras relacionadas a limitaciones y/o restricciones en la fase de la ejecución del gasto, evaluando la confiabilidad de la información generada.

El examen se realizó de acuerdo con la Resolución de Contraloría N° 445-2014-CG que aprueba la Directiva N° 005-2014-CG/AFIN denominada "Auditoría Financiera Gubernamental" y el "Manual de Auditoría Financiera Gubernamental" para el examen a la información presupuestaria y a los estados financieros, e incluyó, por lo tanto, comprobaciones selectivas de los registros contables y de la documentación de sustento de la información relacionada a la ejecución presupuestal, así como la aplicación de los procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias. Dichas normas de auditoría requieren, entre otros, la evaluación de los sistemas de control interno de ADINELSA, con el objeto de determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos a aplicar.

El examen se realizó en la oficina administrativa de ADINELSA, ubicada en la Avenida Prolongación Pedro Miotto 421, San Juan de Miraflores.

Examen a los estados presupuestarios (continuación)

4. Antecedentes y base legal de ADINELSA

Antecedentes -

Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. - ADINELSA (en adelante "ADINELSA") es una subsidiaria del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE, una entidad de propiedad del Estado Peruano, que posee el 100 por ciento de las acciones de la ADINELSA. La Compañía fue autorizada a operar el 2 de diciembre de 1994, mediante Resolución Ministerial N° 009-EM/DGE del Ministerio de Energía y Minas, y su constitución como empresa pública de derecho privado se formalizó mediante escritura pública del 29 de enero de 1999.

Al cierre del ejercicio 2017, la composición del capital de ADINELSA asciende a S/ 380´469,837.

A la fecha de este informe, la Gerencia de ADINELSA no ha recibido comunicaciones ni comentarios del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE, ni de la Dirección General de Contabilidad Pública con observaciones sobre la Ejecución presupuestal del año 2017 o su formulación.

Base Legal -

Leyes:

- Ley N°28112 Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
- Ley N°28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N°28563 Ley General del Sistema Nacional de Endeudamiento.
- Ley N°28693 Ley General del Sistema Nacional de Tesorería.
- Ley N° 30372 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.

FONAFE:

- Código Marco de Control Interno de las Empresas del Estado Aprobado mediante Acuerdo de Directorio N°001-2006/028-FONAFE, publicado el 11 de noviembre de 2006 y Fe de Erratas, publicado el 15 de noviembre de 2006.
- Directiva para la Difusión de Información Presupuestal y Financiera de las Empresas y Entidades bajo el ámbito del FONAFE, aprobada con Acuerdo de Directorio N° 003-2001/020- FONAFE del 19 de diciembre de 2001.
- Directiva de Gestión de FONAFE, aprobada mediante Acuerdo de Directorio N°001-2013/006-FONAFE de fecha 13 de junio de 2013 y modificada mediante Acuerdo de Directorio N° 005-2013/015-FONAFE de fecha 5 de diciembre de 2013, Acuerdo de Directorio N°008-2014/003-FONAFE de fecha 25 de marzo de 2014 y Acuerdo de Directorio N°002-2014/009-FONAFE de fecha 12 de agosto de 2014.

Examen a los estados presupuestarios (continuación)

Sistema Nacional de Contabilidad:

- Ley N°27312 Ley de Gestión de la Cuenta General de la República, publicada el 20 de julio de 2000.
- Ley N°28708 Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, publicada el 12 de abril de 2006.
- Directiva N° 003-2015-EF/51.01 "Preparación y Presentación de la Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria y Presupuesto de Inversión del cierre contable por las Empresas y Entidades del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República", aprobada por Resolución Directoral N° 015-2015-EF/51.01, de fecha 23 de diciembre de 2015.

Sistema Nacional de Control:

- Ley N°28716 Ley de Control Interno de las entidades del Estado, publicado el 18 de abril de 2006.
- Resolución de Contraloría N°320-2006-CG del 30 de octubre 2006, que aprueba las Normas de Control Interno, y demás normativas que regulan las acciones realizadas por los organismos conformantes del Sistema Nacional de Control.
- Ley N°27785 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República del Perú, publicado el 23 de julio de 2002.
- Normas Generales de Control Gubernamental aprobada por Resolución de Contraloría N°273-2014-CG.
- Código de Ética del Auditor Gubernamental del Perú, aprobado por Resolución de Contraloría N°077-99-CG.
- Manual de Pronunciamientos Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Otros Aseguramientos y Servicios relacionados, que incluyen las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).
- Normas Internacionales de Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI, por sus siglas en inglés).
- Código de Ética para profesionales de la Contabilidad, emitido por la Federación Internacional de Contadores (IFAC, por sus siglas en inglés).
- Código de ética Profesional del Contador Público aprobado por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú.

Examen Especial de la Información Presupuestaria (continuación)

II. Otros aspectos de importancia

Como resultado de la evaluación y revisión efectuada a la información presupuestaria y a la documentación que sustenta cada una de las etapas del proceso presupuestario se determinó lo siguiente:

(a) Comunicaciones sobre la Evaluación de la Ejecución Presupuestaria -

Las evaluaciones presupuestales trimestrales correspondientes al año 2017 fueron evaluadas por el Directorio, la Gerencia General de ADINELSA y remitidas al Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado- FONAFE, en las fechas siguientes:

Remisión de información presupuestal a FONAFE				
Entidad	Período reportado	Remisión		Fecha recepción
		Fecha documento	Nº Documento	
FONAFE	Evaluación Financiera y Presupuestaria Primer Trimestre	18/04/2017	OFICIO SIED Nro.0036-2017/GG/ADINELSA CARTA GG-118-2017 - GG - ADINELSA	18/04/2017
	Evaluación Financiera y Presupuestaria Segundo Trimestre	14/07/2017	OFICIO SIED Nro. 061-2017/GG/ADINELSA CARTA Nº 204-2017-GG- ADINELSA	14/07/2017
	Evaluación Financiera y Presupuestaria Tercer Trimestre	16/10/2017	OFICIO SIED Nro.083-2017/GG/ADINELSA CARTA GG-288-2017-GG- ADINELSA	16/10/2017
	Evaluación Financiera y Presupuestaria Cuarto Trimestre	16/01/2018	OFICIO SIED Nro. 002-2018/GAF/ADINELSA CARTA Nº009-2018-GG- ADINELSA	16/01/2018
	Evaluación Financiera y Presupuestaria Cierre anual	05/03/2018	OFICIO SIED Nro. 004-2018/GAF/ADINELSA CARTA Nº140-2018-GAF- ADINELSA	06/03/2018

(b) Remisión de información Presupuestal para la Cuenta General de la República -

ADINELSA cumplió con elaborar y remitir la información financiera y presupuestaria del año 2017 para la Dirección General de Contabilidad Pública - DGCP, tal como se detalla a continuación:

Remisión de información presupuestal a Cuenta General de la República				
Entidad	Período reportado	Remisión		Fecha recepción
		Fecha documento	Nº Documento	
DGCP	Información Presupuestaria Primer Trimestre	24/04/2017	CARTA Nº123-2017-GG-LS-ADINELSA	25/04/2017
	Información Presupuestaria Segundo Trimestre	25/07/2017	CARTA Nº210-2017-GG-LS-ADINELSA	25/07/2017
	Información Presupuestaria Tercer Trimestre	08/11/2017	CARTA Nº 295-GG-2017-ADINELSA	09/11/2017
	Información básica anual para la elaboración de la Cuenta General de la República (*)			

(*) La información del cierre anual será presentada el 22 de marzo del 2018.

Examen Especial de la Información Presupuestaria (continuación)

Firmas

Hemos efectuado el control de calidad del informe previo a su aprobación. Este informe es firmado por el supervisor y el jefe de equipo responsables de la auditoría.

Este informe ha sido preparado solamente para información y uso del Accionista y del Directorio de Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica - ADINELSA, la Dirección General de Contabilidad Pública y la Contraloría General de la República y no debe ser referido a ninguna otra persona o entidad, ni utilizado con distinto propósito. Asimismo, debe ser leído conjuntamente con el dictamen sobre los estados financieros de Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica - ADINELSA, emitido el 13 de marzo de 2018.

Lima, Perú
19 de marzo de 2018

Refrendado por:



Manuel Díaz
Supervisor
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N°30296



Fiorella Huarhuachi
Jefe de Equipo
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 40506

EY | Auditoría | Consultoría | Impuestos | Transacciones y Finanzas Corporativas

Acerca de EY

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com/pe

©EY
All Rights Reserved.